

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN LÍDERES COMUNITARIOS PARA PROMOVER LA
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ALDEA EL TRAPICHE, MUNICIPIO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ISELA ALEJANDRA MÉNDEZ CÓBAR
CARNET 21193-11

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN LÍDERES COMUNITARIOS PARA PROMOVER LA
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ALDEA EL TRAPICHE, MUNICIPIO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ISELA ALEJANDRA MÉNDEZ CÓBAR

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. JORGE MARIO CHINCHILLA JACINTO



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041396-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ISELA ALEJANDRA MÉNDEZ CÓBAR, Carnet 21193-11 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04153-2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN LÍDERES COMUNITARIOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ALDEA EL TRAPICHE, MUNICIPIO DE ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

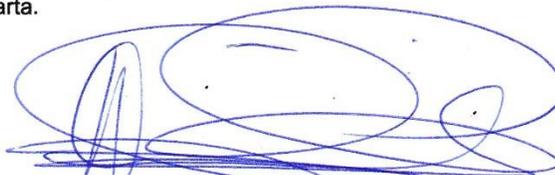
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Cáritas Diócesis de Zacapa, con el nombre de: **"Formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa"**. Elaborado por la estudiante **Isela Alejandra Méndez Cobar**, con número de carné: **21193-11**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la **satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.
Informe ejecutivo.....	i
I. Introducción	1
II. MARCO INSTITUCIONAL DE CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA	2
1. Antecedentes	2
2. Misión	3
3. Visión	3
4. Estrategias de trabajo	3
5. Programas.....	4
III. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE PROYECCIÓN	5
1. Problemas generales del área de proyección	5
2. Priorización de problemas	6
3. Descripción del árbol de problemas	6
4. Identificación del problema general	7
5. Demandas institucionales y poblacionales.....	8
IV. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	9
1. Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	9
2. Vinculaciones estratégicas (MINI-MAX).....	10
3. Definición del área de intervención	10
4. Propuesta de proyectos de intervención	11
5. Priorización del proyecto de intervención.....	11
6. Descripción General del proyecto.....	11
7. Alcances.....	11
8. Limites	11
V. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	12
1. Ámbito institucional, sociopolítico y cultural	12
2. Justificación del proyecto.....	13
3. Objetivos específicos del proyecto	13
4. Población destinataria	13
5. Resultados	14
6. Fases del proyecto	14

7. Cronograma	16
8. Incidencia del proyecto en la región.....	16
9. Recursos y presupuesto	16
10. Recursos técnicos y humanos	16
11. Recursos materiales	17
11.1 Monetario total del proyecto.....	17
11.2. Presupuesto	17
12. Monitoreo y evaluación del proyecto.....	17
VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	23
1. Resultado No. 1: Elaboración de diagnóstico de necesidades en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.	23
2. Resultado No. 2: Plan de capacitación con temas de Incidencia política, autoridades municipales y participación ciudadana.	25
3. Resultado No. 3: Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.	27
VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	28
VIII. CONCLUSIONES	32
IX. RECOMENDACIONES	34
X. PLAN DE SOSTENIBILIDAD	35
1. Justificación	35
2. Resultados	37
3. Objetivos del plan de sostenibilidad	38
XI. MARCO TEÓRICO	39
1. Marco teórico conceptual del proyecto	40
XII. MARCO LEGAL	51
XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁG.
XI. ANEXOS.....	56
Tabla No. 1 Priorización de Problemas	56
Tabla No. 2 Descripción del árbol de problemas	59
Tabla No. 3. Demandas Institucionales y Poblacionales.....	60
Tabla No. 4. Propuesta de proyecto de intervención	61
Tabla No. 5. Priorización de proyecto de intervención.....	62
Tabla No. 6. Matriz del marco legal	65
Tabla No. 7. Cronograma	69
Tabla No. 8. Presupuesto.....	73
Tabla No. 9. Monitoreo y evaluación del proyecto	18
Tabla No. 10. Plan de capacitación	25
Tabla No. 11. Hoja de cotejo	74
Tabla No. 12. Plan de sostenibilidad	36
Anexo No. 13. Resultado No. 1	76
Anexo No. 14. Resultado No. 2	81
Anexo No. 15. Resultado No. 3	97

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁG.
Figura No. 1 Gestión a Municipalidad de Zacapa.....	39
Figura No. 2 Gestión a Ministerio de Salud Zacapa	75
Figura No. 3. Gestión a Cáritas Diócesis de Zacapa.....	97
Figura No. 4. Gestión a Acción contra el hambre Zacapa	98
Figura No. 5. Gestión a Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación .	99
Figura No. 6. Gestión a Programa Mundial de Alimentos (PMA)	100
Figura No. 7. Gestión a Mancomunidad montaña “El Gigante”	101
Figura No. 8. Gestión a Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural	102
Figura No. 9. Mapa conceptual del marco teórico	103
Figura No. 10. Evaluación cualitativa por el centro de práctica	104
Figura No. 16 Galería de fotografías.....	105

Resumen Ejecutivo

La aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, se encuentra ubicada a quince minutos de la cabecera municipal del departamento de Zacapa, cuenta con ciento setenta habitantes, conformado por cuarenta y cinco familias. Esa comunidad fue seleccionada para realizar la práctica profesional supervisada II, en la cual por medio de herramientas se pudo realizar un diagnóstico detectando la necesidad de desarrollar el proyecto: Formación de Capacidades a Líderes Comunitarios para Promover la Participación de la Sociedad Civil en la Aldea El Trapiche, Municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa.

Para mejorar las capacidades de enfrentar los diversos riesgos naturales, los resultados esperados fueron tres: a) Elaboración de diagnóstico de necesidades e la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. b) Plan de capacitación con temas de: Incidencia política, autoridades municipales y participación ciudadana. c) Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa. Con el fin de que se apropien positivamente de las herramientas necesarias en la aldea, y así poder ser un grupo totalmente organizado y fortalecido con los conocimientos y mantener la participación activa dela sociedad civil.

El impacto del proyecto fue fortalecer las capacidades de integrantes del COCODE y algunos miembros de la sociedad civil, por medio de un plan de capacitación, con el objetivo de brindar las orientaciones básicas, para poder gestionar desarrollo local a su comunidad y aprovechar los espacios en el COMUDE, aportando propuestas valiosas que tengan incidencia positiva en su comunidad.

I. Introducción

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar impulsa la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, con el objeto de formar profesionales capaces de contribuir al cambio social y dar respuesta a las demandas de la población, principalmente a los sectores más vulnerables.

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada se da para que todo estudiante lleve a cabo y consolide un proceso eficiente, con el cual promover el acercamiento directo a la inserción institucional y comunitaria, aplicando el manejo de herramientas gerenciales, métodos y técnicas con visión estratégica y con criterio de eficiencia, calidad, equidad y justicia que establezcan los mecanismos esenciales para contribuir a la reducción de las problemáticas existentes en la comunidad elegida, promoviendo la participación de la sociedad civil en comités y otras organizaciones. Como lo postulan Álvarez, Reyes, Montano y Toscano (2015) cuando mencionan que una población que sufre problemas tiende a abordar sus necesidades cediendo el diagnóstico de los problemas en manos de técnicos y profesionales.

El Informe de Práctica Profesional Supervisada II que se presenta a la institución Cáritas, Diócesis de Zacapa y Chiquimula y a la Universidad Rafael Landívar, Campus San Luis Gonzaga, S.J. Zacapa, muestra el proyecto que se trabajó, el cual giró alrededor de la formación de líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil, permitiendo involucrar a personas de la comunidad con el fin de conseguir una participación activa por parte de cada uno, con iniciativas para promover la seguridad ciudadana y el bienestar social de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. La formación se llevó a cabo a través de procesos integrales, intercambiando experiencias productivas con otros grupos sociales, que permitieron la elaboración de un informe físico y virtual que ayude a los comunitarios para seguir e implementar los lineamientos a un nivel eficaz y eficiente, dando respuesta al área de intervención de resiliencia.

II. Marco institucional de Cáritas Diócesis de Zacapa

1. Antecedentes

Cáritas (caritasdiocesisdezacapa.org/web/) es una organización no gubernamental de carácter internacional fundada por Monseñor Constantino Luna en 1955, cuya finalidad es canalizar las obras de beneficencia que la iglesia católica destina a los grupos más necesitados de la sociedad. Cáritas aumentó su presencia en la Región de Zacapa y Chiquimula, a raíz del terremoto ocurrido en Guatemala en 1976, brindando ayuda las familias necesitadas y afectadas por el acontecimiento telúrico.

Dejó de funcionar durante varios años y en el año 1994 renació con la Dirección Diocesana del Padre Juan Barnoski, con la debida aprobación y bendición del Excelentísimo Monseñor Rodolfo Ignacio Quezada Toruño, quien estaba a cargo de esta Diócesis en ese momento. Cáritas es el brazo social de la Iglesia Católica, su naturaleza e identidad es de una organización de carácter humanitario cuya visión es ayudar a la sociedad por medio de proyectos de agricultura sostenible, coordinar donaciones internacionales, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas marginales.

Los proyectos que han llevado a cabo en la institución han sido de gran ayuda ya que han fortalecido los diferentes municipios de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, con parte de aldeas y caseríos, para beneficiar con proyectos de huertos, ayudas de alimentos, vestuarios y accesorios para mejorar los estilos de vida de las personas de escasos recursos, siendo de importancia la participación del Trabajador Social para involucrarse a la realidad social que se vive a diario en nuestro contexto.

2. Misión

Promover la caridad, justicia y solidaridad, en la atención a la opción preferencial por los más necesitados, a través de procesos de programas de desarrollo, por medio de la gestión comunitaria en búsqueda de la dignidad humana y el bien común en la Diócesis de Zacapa.

3. Visión

La iglesia es la caricia y ternura hacia su pueblo. Al 2016 las comunidades se encuentran con planes de desarrollo, basados en la Gestión comunitaria con un enfoque integral con la reducción de riesgo de desastres, manejo y recuperación del ecosistema y adaptación al cambio climático, en búsqueda de la construcción de la resiliencia comunitaria y hacia una civilización del amor.

4. Estrategias de trabajo

Según documentación del año 2016 encontrada en la institución de Cáritas, Zacapa, manifiestan información de ejes temáticos y ejes transversales. Analizando la realidad actual de América Latina y el Caribe, Cáritas de la región establecieron cinco ejes temáticos y tres transversales para ser priorizados durante el período 2007-2011. Bajo estas grandes líneas se agrupan actividades y equipos que de forma coordinada llevan adelante tareas de capacitación, reflexión, acciones de incidencia y propuestas concretas para alcanzar las metas del plan.

5. Programas

- Gestión comunitaria, manejo y recuperación de ecosistemas y adaptación al Cambio Climático. Guatemala es un país de alta vulnerabilidad. Cáritas Diócesis de Zacapa promueve una auténtica cooperación solidaria para hacer frente a esta realidad.
- Desarrollo humano integral, justicia y solidaridad. Para Cáritas Diócesis de Zacapa es vital trabajar el concepto y las implicancias prácticas del desarrollo humano integral en una perspectiva de solidaridad global.
- Fortalecimiento institucional. Para animar una tarea articulada en toda la región es necesario sostener un modelo de coordinación colegiada que trabaje en equipo, con capacidad de acompañamiento y una clara política de comunicación, para que todos aquellos que forman parte de las Cáritas de América Latina y el Caribe puedan sentirse incluidos, protagonistas y responsables.

III. Análisis situacional del área de proyección

1. Problemas generales del área de proyección

Para identificar y conocer los problemas generales del área de proyección, se llevó a cabo una reunión con la persona enlace de Cáritas, Nery Pérez López, y con líderes comunitarios y vecinos de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, desarrollando un listado con los 20 problemas más centrales de la comunidad. Se nombran a continuación:

- Desinterés por parte de los vecinos en evidenciar una participación activa en la aldea.
- Falta de acuerdo en las opiniones por parte de vecinos de la aldea, razón por la cual, no logran beneficios.
- Inexistencia de liderazgo por parte de Consejo Comunitario de Desarrollo (en adelante COCODE).
- Debilidad en la coordinación por parte del COCODE.
- Carencia de participación de los integrantes del COCODE.
- Ausencia de capacitaciones para el fortalecimiento del COCODE.
- Líderes comunitarios no generan incidencia política para la obtención de servicios sociales.
- Ausencia de organización comunitaria de la aldea.
- Pobladores comunitarios desinteresados en recibir capacitaciones educativas por parte de técnicos en las instituciones públicas o privadas.
- Escasos conocimientos integrales enfocados a la conservación de recursos naturales.
- Carencia de datos básicos de la comunidad, aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, para el conocimiento de ella en instituciones públicas y privadas.
- Inexistencia de diagnóstico comunitario en la aldea.
- Carencia de insumos para la salud de los pobladores.
- Carencia de organización comunitaria, de parte del COCODE, para la gestión de medicamentos en el puesto de salud ubicado en la aldea vecina de la aldea El Trapiche.

- Carencia de organización para la gestión de mejora de las vías de comunicación.
- Inseguridad en el área de la iglesia católica por ausencia de personal administrativo de la comunidad.
- Contaminación ambiental por basureros clandestinos, dándose por la falta de tren de aseo.
- Inseguridad de parte de los pobladores de la comunidad, por áreas principales en donde no hay iluminación por alumbrado público.
- Inexistencia de capacitaciones para las y los agricultores de la comunidad sobre la importancia de los huertos familiares.
- Ausencia de capacitaciones de parte de técnicos de las diferentes instituciones públicas y/o privadas de la Región, para la realización de abonos orgánicos.

2. Priorización de problemas

A continuación, se presenta una tabla de frecuencias con el objetivo de priorizar los problemas en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. Al tomar en cuenta los problemas priorizados, se visualiza esa matriz para poner el énfasis en problema mencionado más veces, el cual es considerado relevante por la población. (Tabla No. 1 en anexos).

3. Descripción del árbol de problemas

Para identificar los problemas más destacados por los vecinos, se utilizó la herramienta conocida como árbol de problemas, la cual ayuda a plantear el problema central que guiará a la ejecución del proyecto. Este proceso puede ser un método útil para la sensibilización de la comunidad sobre el problema: cómo la comunidad y otros contribuyen al problema, y al mismo tiempo como éste puede afectar sus vidas. Se identificó como problema central a intervenir la limitada capacidad de liderazgo a nivel comunitario, por parte del COCODE, y la causa seleccionada es debilidad en la coordinación de este consejo. A continuación, se describe cada problema priorizado en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. (Tabla No. 2 en anexos).

4. Identificación del problema general

El problema seleccionado que se va a trabajar es “Debilidad en la coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)”. Este problema hace referencia especialmente a las organizaciones comunitarias en su estado débil de tomar las decisiones, para la gestión y solución de las necesidades basadas en la realidad. Así lo expresa Toro Ramírez (2015) cuando hace ver que la participación y organización de las comunidades es un objetivo esencial de las instituciones que promueven el desarrollo rural. Los COCODE como órganos principales de las comunidades, tienen como principal tarea de ejercer las funciones como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002), y la Ley de Descentralización (2002), la cual dificulta lograr un proceso de desarrollo sostenible y la autonomía comunitaria.

Un COCODE está organizado como ente encargado de coordinar y organizar las comunidades, así como resolver necesidades. Para mejorar las condiciones, es necesario que los COCODE, constituidos legalmente y conjuntamente con la sociedad civil, reconozcan la necesidad e importancia del cambio de actitudes negativas como el conformismo, la negligencia; adaptando actitudes positivas como la sostenibilidad, y el desarrollo sus capacidades. Con la realización del análisis situacional, se permite a la municipalidad enfocarse sobre la importancia de lograr un buen proceso de organización y coordinación en sus aldeas. “La organización social son la agrupación de recursos humanos, materiales y financieros, abocados a lograr su máxima eficiencia dentro de planes y objetivos fijados”. (Rodríguez, 2009, p.) Por tanto, la organización es un todo unitario, un conjunto de sistemas y subsistemas de agrupación de personas unidas por un interés común, con fines definidos con precisión y colectivamente compartidos, gozando todos juntos de una calidad de vida.

5. Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de proyección

Las demandas institucionales son las que manifiesta el personal técnico de Cáritas, ya que son las necesidades que se encuentran notorias para poder llegar a cumplir los diferentes objetivos que se plantean en un determinado periodo, de esta manera las demandas poblacionales se obtienen de las críticas o comentarios que da cada poblador de las comunidades en donde se establece una proyección social, Formulando de manera detallada cada una de estas demandas. (Tabla No. 3 en anexos).

IV. Análisis Estratégicos

1. Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Este análisis es el proceso que se lleva a cabo para investigar sobre el entorno de negocios dentro del cual opera una organización y el estudio de la propia organización, con el fin de formular una estrategia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1 Las comunidades tomadas en cuenta para los proyectos sociales, por parte de la institución de Cáritas Diócesis de Zacapa, son totalmente apolíticos por principios cristianos de la misma.</p> <p>F2 La institución cuenta con fondos económicos internacionales, capaces de cubrir proyectos sociales para beneficio de pobladores necesitados de las diferentes áreas de intervención que administra Cáritas.</p> <p>F3 Cáritas cuenta con técnicos capacitados y expertos para los proyectos sociales asignados en las diferentes áreas de intervención.</p> <p>F4 Cuenta con diferentes herramientas para brindar capacitaciones formales en áreas de proyección.</p> <p>F5 Técnicos de Cáritas, poseen liderazgo para las diferentes convocatorias de los integrantes del COCODE en el tema de resiliencia y priorización de problemas.</p>	<p>O1 Participar los líderes y vecinos, en la comunidad seleccionada, buscando beneficio para los interesados.</p> <p>O2 Parte de apoyo financiero, por organismos de la Iglesia Luterana, para formulación de proyectos.</p> <p>O3 Ampliar las políticas públicas como líderes comunitarios, para brindarle una mejor sostenibilidad a los proyectos a ejecutar.</p> <p>O4 En la región existen Trabajadores Sociales, que pudiesen ser contratados para la sustentabilidad de proyectos sociales.</p> <p>O5 Constituir en la comunidad la organización del COCODE para las mejores gestiones de necesidades presentadas.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1 Personal técnico de Cáritas, desconocen las políticas públicas que posee la institución.</p> <p>D2 Toman solamente una comunidad para la organización de grupos sociales en dicha comunidad, no involucran comunidades vecinas.</p> <p>D3 Los entes de Cáritas, no dan a conocer las diferentes tendencias políticas que tienen como institución referente al desarrollo sostenible.</p> <p>D4 Limitación financiera para proyectos extensos, en los determinados lugares que gestionan desarrollo.</p> <p>D5 Cáritas no involucra directamente a instituciones locales, en las diferentes gestiones de desarrollo.</p>	<p>A1 Desinterés de actor social regional: municipalidad de Zacapa, por la financiación de proyectos sociales para un beneficio del departamento.</p> <p>A2 Líderes de COCODE, no se interesan por resolver problemas que se encuentran día a día en la comunidad.</p> <p>A3 La mayoría de proyectos no busca la sostenibilidad a largo plazo, por el corto presupuesto que se les asigna.</p> <p>A4 Líderes negativos u opositores, negándose a recibir apoyo de las diferentes instituciones por el debido desinterés.</p> <p>A5 Marginación de parte del gobierno municipal por el desinterés a brindar apoyo incondicional por carencia de presupuesto.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)

2. Vinculaciones Estratégicas (MINI-MAX)

- Promover la participación activa de los líderes, por medio de las herramientas, que poseen los técnicos capacitados de Cáritas, para el fortalecimiento del COCODE. (F4-O1 / F3-O5)
- Promover temas de capacitación de resiliencia a los líderes comunitarios, para el involucramiento a los problemas cotidianos, coordinando con entidades públicas del gobierno municipal y Cáritas, para el aprovechamiento de herramientas con las que se cuenta. (F5-A2 / F4-A5)
- Integrar comunidades para una participación activa de sujetos directos de las diferentes áreas a proyectar, y así gestionar desarrollos sostenibles, con apoyos financieros de organismos internacionales que posee Cáritas. (D2-O1 / D3-O2)
- Motivar la participación de líderes comunitarios, con el fin de promover el financiamiento en los diferentes proyectos sociales, e involucrar a instituciones locales y actores sociales, para la inversión de proyectos en área de intervención. (D4-A2 / D5-A1)

3. Definición del área de intervención

En Cáritas, Diócesis de Zacapa, con la persona enlace, Nery Pérez López, se eligió el área de resiliencia para llevar a cabo el proyecto social de intervención, en el cual se manifiestan varias dificultades sociales, económicas y culturales. Los técnicos y el director de proyectos como toda institución privada no se escapan de la realidad. En esta área se trabajan con carácter familiar, tomando en cuenta las reestructuraciones de los recursos humanos de la institución. Como familia institucional deben enfrentar las dificultades con los recursos que se tienen al alcance, ya que esto, hará que sea una institución con eficiencia total en la Región de Zacapa. La resiliencia, es uno de ellos, ya que es la capacidad que tienen las personas, grupos, instituciones o comunidades de sobrellevar adversidades, de adaptarse positivamente en contextos de gran adversidad. Es un proceso dinámico entre el individuo y medio de interacción.

4. Propuesta de proyectos de intervención

Para ello, se llevó a cabo la realización de una formulación de proyectos a futuro en cual tiene plasmado 20 propuestas de proyecto. (Tabla No. 4 en anexos).

5. Priorización de proyecto de intervención

La técnica de priorización consiste en seleccionar un grupo focal para la selección del nombre del proyecto de intervención, utilizando los criterios de carácter social, interés de la institución por el proyecto, la posibilidad de obtener recursos para la ejecución, facilitando el aprendizaje. (Tabla No. 5 en anexos).

6. Descripción general del proyecto

El proyecto “Fortalecimiento de capacidades en líderes comunitarios, para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa”; surge a partir de la identificación del contexto y la realidad visualizada. Siendo este un proyecto que se ejecutó a través de capacitaciones y alianzas institucionales para mejorar de una manera constructiva los conocimientos básicos de los líderes del COCODE y la población, garantizando la concienciación de la importancia, que tiene el involucrarse cada uno de ellos, en las diferentes gestiones sociales para un mejor desarrollo de su comunidad.

7. Alcances

- ✓ El proyecto fue dirigido a la aldea El Trapiche, Zacapa.
- ✓ La sociedad civil de la comunidad El Trapiche, Zacapa tuvo participación activa durante las diferentes actividades planificadas.
- ✓ Se cumplió el proceso de fortalecimiento y capacitación del COCODE.

8. Límites

- ✓ El proyecto se realizó como apoyo a la institución de Cáritas, Diócesis de Zacapa, en el periodo de enero a mayo de 2018. Sin embargo, los resultados están limitados solamente a la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

V. Diseño Del Proyecto De Intervención En La Práctica Profesional Supervisada

La matriz del marco lógico contiene jerarquía de objetivos del proyecto, indicadores objetivamente verificables, los diferentes medios de verificación y los supuestos, se detallan las actividades realizadas en los diferentes talleres. (Tabla No. 6 en anexos).

1. Ámbito institucional, sociopolítico y cultural en el que se inserta

1.1 Institucional, el proyecto de formación a líderes comunitarios se inserta en las instituciones como el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Ministerio de Salud Pública, entre otras organizaciones sociales y el gobierno local, para promover la participación activa de la sociedad civil, donde las capacitaciones brindan fortalecimiento a ambas partes, para un mejor desarrollo social, promoviendo un liderazgo por parte del COCODE, positivo y motivacional para los pobladores.

1.2. Sociopolítico, el proyecto de formar al COCODE en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, obtiene la oportunidad de poder recibir capacitaciones, para un mejor fortalecimiento con apoyo de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, según el artículo 13: la integración de los consejos comunitarios de desarrollo, el artículo 14: funciones del consejo comunitario de desarrollo, que dan el respaldo necesario para tener la solvencia como trabajos social de brindar un conocimiento legal para un mejor desarrollo de la sociedad civil por medio de los líderes comunitarios fortalecidos.

1.3. Cultural, en el departamento de Zacapa existe una amplia capacidad de espacios culturales, lo cual contribuye la diversidad de conocimientos y diversidad de experiencias de cada poblador de ella, se juega un papel importante sobre la cultura de cada grupo familiar que habita en ella, ya que aprenden en grupo, en familia y en comunidad, siendo de beneficio brindar el mejoramiento de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil.

2. Justificación del proyecto

En la comunidad El Trapiche, Zacapa, se ha identificado la necesidad de capacitar a los líderes comunitarios, para que desarrollen de una manera adecuada el liderazgo, con voluntad. Y, con la participación de ellos poder dirigir al grupo de vecinos que residen en la comunidad, con la finalidad de obtener mejores gestiones de desarrollo comunitario. Brindarles la oportunidad de ser capacitados a intervalos regulares, para así tener los conocimientos básicos sobre la importancia que tiene la incidencia política, como grupos organizados, siguiendo la Ley de Consejos de Desarrollo, entre otros temas. Que complementen los conocimientos de cada poblador, lo cual implica la ejecución del proyecto: **“Formación de capacidades a líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa”**.

3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo general

Fortalecer la participación activa de la población con la organización del COCODE consolidado de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

3.2. Objetivo específico

Incentivar la participación sinérgica entre el órgano de coordinación y la asamblea comunitaria para los procesos de fortalecimiento de desarrollo.

4. Población destinataria

La aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, es una comunidad que se encuentra situada a 15 minutos de la cabecera municipal. La habitan 167 personas distribuidas entre 45 familias con un aproximado de 5 integrantes cada una. La población destinataria del proyecto es el 25% de ella.

5. Resultados

1. Resultado No. 1. Elaboración de diagnóstico de necesidades e la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

2. Resultado No. 2. Plan de capacitación con temas de: Incidencia política, autoridades municipales y participación ciudadana.

3. Resultado No. 3. Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.

6. Fases del proyecto

Fase I: Socialización del proyecto con COCODE y personas involucradas de la comunidad

- Socializar el proyecto con líderes comunitarios y persona enlace.

Fase II: Detección de las necesidades y fortalecimiento a los líderes de la comunidad El Trapiche, Zacapa.

- Elaboración de un grupo focal con los líderes comunitarios para describir las diferentes necesidades
- Convocación a una asamblea comunitaria conocer las necesidades que plantea la población y con ellas elaborar una matriz.
- Realización de una actividad para intercambio de ideas, inducida para la información adquirida.
- Socialización sobre los análisis de discusiones de resultados obtenidos en la comunidad.
- Realización de actividad lúdica “la pelota preguntona” que es una herramienta que consiste en hacer preguntas directas a la persona que le toque el turno de obtenerla.

Fase III: Elaboración de manera participativa de un plan de capacitación sobre organización y funciones del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.

- Realización de actividad lúdica: “El globo del vecino”. Este consiste en hacer un círculo y pasar el globo mientras una persona aplaude, al dejar de hacerlo, al vecino que le quede el globo, dará a conocer lo que quiera que se aplique en el COCODE para un mejor desarrollo.
- Realización de actividad lúdica: “La tela de araña” consiste en llevar una bola de lana, y pasarla continuamente a los integrantes de la reunión para lograr la participación activa de cada uno de ellos.
- Gestión de taller “Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala” para los integrantes del COCODE.
- Realización de grupo focal para identificar las necesidades sobre capacitación que existe en los líderes comunitarios.
- Construcción de un conversatorio con líderes comunitarios para determinar los temas del plan de capacitaciones.

Fase IV: Crear alianzas institucionales para apoyo y ejecución del plan de capacitaciones sobre organización y funciones de los COCODE, en la aldea El Trapiche, Zacapa.

- Gestión de vínculo interinstitucional para participar en las diversas actividades a nivel municipal y regional a favor del desarrollo comunitario.
- Gestión de apoyo de técnicos para la ejecución de algunos temas para capacitar líderes comunitarios en la aldea El Trapiche, Zacapa.
- Gestión de apoyo a personal de COREDUR para el desarrollo de temas a conocer con el COCODE de la aldea El Trapiche.
- Diseño de hoja de cotejo a la institución de Cáritas para una evaluación objetiva después de cada actividad, que permita identificar aspectos positivos y negativos del proceso enseñanza-aprendizaje con los grupos trabajados, COCODES.
- Presentación y socialización de un informe ejecutivo del proceso de formación a la institución de Cáritas y al COCODE de la aldea El Trapiche.

Fase V: Monitoreo y Evaluación.

- En el proceso de capacitación y socialización se monitoreó y evaluó la participación de cada taller realizado.

7. Cronograma

Se llevó a cabo la elaboración del cronograma del proyecto a ejecutar el año 2018, estipulando actividades, talleres y semanas concretas las cuales nos sirven para un mejor orden con tiempo estipulado. (Tabla No. 7 en anexos).

8. Incidencia del proyecto en la región

El proyecto incide de manera positiva en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, ya que con este proyecto se promueve la participación de la sociedad civil, el mejoramiento de liderazgo del COCODE, y se aumentan y mejoran las gestiones de desarrollo para la comunidad. A través de la elaboración de gestiones sociales, económicas y de infraestructura que hagan notoria la buena integración que poseen tanto líderes y la población, teniendo como propósito el intercambio de experiencias productivas.

9. Recursos y presupuesto

Se presenta un listado de presupuesto para llevar a cabo el proyecto “Mejoramiento de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa”.

10. Recursos técnicos y humanos

- Persona enlace
- Estudiante de práctica de Trabajo Social
- Técnicos de la municipalidad de Zacapa
- Materiales didácticos
- Ley de consejos de desarrollo
- Código municipal
- Constitución política de Guatemala

11. Recursos materiales

- Impresiones
- Fotocopias
- Papelógrafos
- Mercadores
- Selladores
- Lápices
- Refacciones
- Transporte
- Hojas bond
- Empastado
- Trifoliales

11.1. Monetario total del proyecto

- Q 5,881.00

11.2. Presupuesto

A continuación, se presenta de manera detallada los recursos, cantidades y el costo de cada uno de ellos durante el proyecto de la práctica profesional supervisada II. (Tabla No. 8 en anexos).

12. Monitoreo y evaluación del proyecto

El plan de monitoreo y evaluación del proyecto en Tabla No. 9, detalla cinco actividades, con tres resultados obtenidos del mismo. Este plan incluye información sobre cómo se examinó y evaluó el proyecto, con el fin de cumplir las actividades planificadas en los tiempos asignado y así obtener los resultados deseados con los medios de verificación que consolidaban las diferentes actividades a realizar. (Tabla No. 9)

Tabla No. 9. Monitoreo y evaluación del proyecto

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLES
Fase I: Socialización del proyecto.				
A.1 socializar el proyecto con líderes comunitarios y persona enlace.	12 personas involucradas en la socialización del proyecto en la aldea el Trapiche, durante la primera semana de enero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Reportes del proyecto 	2 de enero de 2018	
Fase II: Elaboración de Diagnóstico De Necesidades De La Aldea El Trapiche, Municipio De Zacapa.				
A1 Elaboración de un grupo focal con los líderes comunitarios para describir las diferentes necesidades	50 familias participantes en determinación de las diferentes capacitaciones que gestionan para tener más conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes • Asistencia de participantes • Fotografías • Cuaderno de campo 	4 de enero 2018	Involucramiento de líderes comunitarios organizados.
A2 Convocación de una asamblea comunitaria, para la elaboración de una matriz, con las necesidades que posee la población.	9 integrantes del COCODE y 50 familias participan en el diagnóstico de las necesidades de capacitar la segunda semana de enero.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes • Fotografías • Listado de participantes • Cuaderno de campo 	9 de enero 2018	Interés de la comunidad por adquirir conocimientos para el manejo de solicitudes de proyectos sociales para entidades municipales
A3 Realización de una actividad para intercambio de ideas, inducida para la información que de adquiriera.	30 familias participantes en la actividad, para adquirir los diferentes conocimientos de la población en la tercera semana de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico • Cuaderno de campo 	16 de enero 2018	Involucramiento de las autoridades municipales para el apoyo incondicional de capacitadores para el manejo del material didáctico.

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLES
A4 Socialización sobre los análisis de discusiones de resultados obtenidos en la comunidad	9 integrantes del COCODE en la socialización de los planes de capacitación durante la tercera semana de enero 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Material didáctico 	18 de enero 2018	Interés de técnicos municipales, participando activamente para mejores resultados.
A5 Realización de actividad lúdica: “La pelota preguntona” es una herramienta que consiste en hacer preguntas directas a la persona que le toque el turno de obtenerla.	Técnicos de Cáritas, brindan apoyo de material didáctico para la facilitación de capacitaciones la cuarta semana de enero.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de participantes • Cuaderno de campo • Plan de actividades • Cuaderno de campo 	22 de enero 2018	Gestión a técnicos de la municipalidad Y COCODE para la realización de los talleres establecidos.
Fase III: Plan De Capacitación Con Temas De: Incidencia Política, Autoridades Municipales Y Participación Ciudadana.				
A1 Realización de actividad lúdica: “El globo del vecino” este consiste en hacer un círculo y pasar el globo mientras una persona aplaude, al dejar de hacerlo, al vecino que le quede el globo, dará a conocer lo que quiera que se aplique en el COCODE para un mejor desarrollo.	10 temas diferentes sobre el fortalecimiento del COCODE y participación activa de los comunitarios, en la primera semana de febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de participantes • Fotografía • Material didáctico • Cuaderno de campo 	2 de febrero 2018	Involucramiento de vecinos de la aldea El Trapiche, Zacapa, para el manejo de temas a conocer con los mismos.

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLES
<p>A2 Realización de actividad lúdica: “La tela de araña” consiste en llevar una bola de lana, y pasarla continuamente a los integrantes de la reunión para lograr la participación activa de cada uno de ellos.</p>	<p>9 integrantes del COCODE y 30 familias capacitadas en temas: Organización comunitaria y Liderazgo la segunda semana de febrero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	<p>6 de febrero 2018</p>	<p>Gestión a diferentes instituciones públicas y privadas como la municipalidad de Zacapa y el COCODE para la realización de los talleres establecidos en los talleres.</p>
<p>A3 Gestión de taller “Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala” para los integrantes del COCODE.</p>	<p>9 integrantes del COCODE estarán capacitados sobre sus funciones en base al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo la primera semana de marzo de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	<p>1 de marzo 2018</p>	<p>Apoyo de el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE) con taller.</p>
<p>A4 Realización de grupo focal para identificar las necesidades sobre capacitación que existe en los líderes comunitarios.</p>	<p>2 técnicos voluntarios de Cáritas para brindar conocimientos previos a los vecinos de la comunidad la segunda semana de marzo 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	<p>6 de marzo 2018</p>	<p>Gestionar la participación de personal de la municipalidad de Zacapa, para la verificación de datos de los integrantes interesados en la conformación del COCODE fortalecido.</p>

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLES
A5 Construcción de un conversatorio con líderes comunitarios para determinar los temas del plan de capacitaciones.	30 familias, evaluadas acerca de los conocimientos que van obteniendo por cada capacitación durante la cuarta semana de marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia Cuaderno de campo Material didáctico 	26 de marzo 2018	Colaboración a RENAP, dado el caso que algunos DPI no están disponibles con los integrantes por extraviados y/o en mal estado.
Fase IV: Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.				
A1 Gestión de vínculo interinstitucional para participar en las diversas actividades a nivel municipal y regional a favor del desarrollo comunitario.	1 agenda interinstitucional gestionada la primera semana de abril de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia Fotografías Cuaderno de campo 	3 de abril 2018	Secretaria personal del Gobernador de Zacapa en apoyo con su valiosa agenda de contactos interinstitucionales.
A2 Gestión de apoyo de técnicos para la ejecución de algunos temas para capacitar líderes comunitarios en la aldea El Trapiche, Zacapa.	9 Integrantes del COCODE, conformando comisión durante la segunda semana de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia Cuaderno de campo 	10 de abril 2018	Participación activa de parte de los pobladores involucrados en adquirir conocimientos para la construcción del plan local.
A3 Gestión de apoyo a personal de COREDUR para el desarrollo de temas a conocer con el COCODE de la aldea El Trapiche.	2 técnicos de COREDUR brindan apoyo de capacitación para activar la participación de la comunidad durante la tercera semana de abril de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia Cuaderno de campo Fotografías 	16 de abril 2018	Personal de COREDUR involucrados para la impartición de los diferentes talleres en el fortalecimiento y la importancia de un COCODE organizado.

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLES
<p>A4 Diseño de hoja de cotejo a la Institución de Cáritas para una evaluación objetiva después de cada actividad, que permita identificar aspectos positivos y negativos del proceso enseñanza-aprendizaje con los grupos trabajados, COCODES.</p>	<p>1 Hoja de cotejo, diseñada para evaluar objetivamente el trabajo realizado con el COCODE, durante la cuarta semana de abril de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	<p>23 de abril 2018</p>	<p>Involucrar actores sociales regionales para verificar datos de la comunidad El Trapiche y ser los talleres más participativos.</p>
<p>A5 Presentación y socialización de un informe ejecutivo del proceso de formación a la Institución Cáritas y al COCODE de la Aldea El Trapiche.</p>	<p>1 informe ejecutivo del proceso de formación, socializado por la institución de Cáritas y COCODE de la Aldea El Trapiche durante la primera semana de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Fotografías 	<p>1 de mayo 2018</p>	<p>Invitación a los medios de comunicación para que la socialización del informe ejecutivo del proceso de formación sirva a otras instituciones y comunidades del municipio de Zacapa.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)

VI. Presentación de Resultados

1. Resultado No. 1. Diagnóstico de las necesidades y fortalecimiento de las capacidades a los líderes de la comunidad El Trapiche, Zacapa.

Para alcanzar este resultado se llevaron a cabo cinco actividades, en las cuales se logró obtener datos básicos e importantes que complementan un diagnóstico de necesidades, elaborado con líderes comunitarios y sociedad civil de la aldea, por medio de un grupo focal, en donde se le dio oportunidad a cada uno de los integrantes para que diera a conocer las diferentes problemáticas que poseen y se detectaron las necesidades prioritarias. Se contó con la participación del 100% de la población destinataria en cada una de las actividades, en las que expresaron las dificultades al poblado en aspectos económicos, culturales, sociales, educativos y de salud, como también hacia dónde debe ir el fortalecimiento comunitario a través del COCODE.

Las problemáticas identificadas son las siguientes:

- Carencia de comunicación entre líderes y sociedad civil.
- Carencia de relaciones entre la población e Instituciones.
- Ausencia de conocimientos sobre las funciones del COCODE y de un grupo organizado.
- Carencia de interés para propiciar la participación de la comunidad.
- Ausencia de importancia de la problemática presentada por el COCODE ante el COMUDE.

Al momento de socializar el desarrollo del proyecto en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, con un grupo focal donde participaron 21 personas, entre ellos, líderes comunitarios y vecinos de la población destinataria, manifestaron la aceptación del proyecto, y los beneficios del impacto a nivel social, entre los más destacados:

- Tener comunicación con la población.
- Ser más unidos.
- Tener conocimientos de puestos y funciones del COCODE.
- Que hacer como grupo social.

- Tener apoyo mutuo.
- Ampliar conocimientos sobre las ventajas de una sociedad organizada.
- Interés de los pobladores y líderes comunitario sobre la importancia del tema de bienestar social.
- La importancia de conocer a través de la practicante de la carrera de Trabajo Social, los diferentes temas de capacitación para obtener beneficios sociales en la comunidad.
- Solicitud de orientación de lineamientos para poder gestionar ayuda social local.
- Conocimientos previos sobre los cargos y funciones de un COCODE organizado.
- Socializar entre ellos mismos, como sociedad civil y líderes comunitarios, para lograr una organización comunitaria eficiente.

2. Resultado No. 2. Elaboración del plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

Se elaboró el plan de capacitación, por medio de un conversatorio, obteniendo la participación del 100% de la población destinataria por miembros del COCODE y sociedad civil de la aldea, logrando como objetivo obtener participación de vecinos quienes se interesaron en involucrarse como grupos organizados en el desarrollo comunitario, y de esa manera aprovechar los beneficios sociales para la aldea.

Los temas que se propusieron alcanzando una aceptación favorable en los participantes son los que se detallan en la presente tabla:

Tabla No. 10. Plan de capacitación

No.	Temas	Fecha de ejecución	Recursos
1	Incidencia Política. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es? ➤ ¿Para qué nos sirve? Solución de problemas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué nos afecta? 	5-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
2	Elección de problemas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué queremos? Propuesta de soluciones. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué debemos hacer? 	6-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
3	¿Quién decide para resolver nuestros problemas y que tenemos que hacer para convencerles?	7-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
4	¿Estamos bien fortalecidos como grupo? ¿Cómo saber si lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien?	8-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
5	Participación organizada en ordenamiento territorial. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles son los objetivos de la organización en el ordenamiento territorial? 	9-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
6	Las Autoridades en la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Que son las autoridades? Los municipios y sus autoridades. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades son 	12-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo

No.	Temas	Fecha de ejecución	Recursos
7	La autonomía municipal. La municipalidad y Gobierno municipal.	13-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
8	Las autoridades en el municipio <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades municipales (corporación municipal y sus funciones) 	14-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
9	La policía municipal. El cabildo abierto.	15-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo
10	Participemos <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo podemos participar? 	16-3-2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores ➤ Cuaderno de campo

Fuente: Elaboración propia (2017)

Se gestionó solicitar la autorización para impartir los talleres de capacitación, con la participación del COCODE en las sesiones de los niveles del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo en el departamento de Zacapa. Esta solicitud fue aceptada satisfactoriamente por miembros del COCODE

3. Resultado No. 3. Ejecución del plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.

Para la ejecución de los talleres se sostuvo una reunión con líderes comunitarios y vecinos de la aldea El Trapiche, se les dio a conocer sobre las instituciones que pueden brindar apoyo en talleres de capacitación. Se realizaron gestiones de apoyo para capacitar a los miembros del COCODE y la sociedad civil de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, en las siguientes instituciones como: Municipalidad de Zacapa, área oficina de la Mujer, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), Área de Salud, Cáritas, Diócesis de Zacapa, Acción Contra el Hambre, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación Zacapa (MAGA, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Mancomunidad de Montaña Gigante.

La experiencia en los procesos y procedimientos de los diferentes talleres impartidos fue positiva y satisfactoria por la responsabilidad y apoyo que brindó cada persona de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. A través de los temas impartidos a los 25 participantes, entre ellos, líderes comunitarios y sociedad civil, llegaron al acuerdo de poder organizarse como grupo, para brindar los diferentes puntos de vista y opiniones sobre las necesidades que consideren más relevantes, que les afecte como población.

Se contó con el apoyo de COREDUR para el desarrollo de temas a impartir con el COCODE, dicho apoyo fue por medio de la Licenciada Floridalma Pinto, Directora Ejecutiva del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), y Oficina de la Mujer del Departamento de Zacapa, realizando la notificación a la Licenciada y Alcaldesa Municipal: Ana Lucia Meléndez Montenegro, confirmando en ambos casos su apoyo de capacitar a líderes comunitarios de la aldea.

Se utilizó una hoja de cotejo con la Institución de Cáritas, para poder evaluar los criterios que poseen como equipo, diseñando técnicamente organigramas y planes para un mejor desempeño laboral social con los diferentes proyectos a ejecutar. (Tabla No. 11 en anexos)

VII. Análisis y Discusión de Resultados

Resultado No. 1. Elaboración de diagnóstico de necesidades e la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

El mejoramiento de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, contribuye al aumento de la capacidad humana de los líderes comunitarios, especialmente en su liderazgo, autoestima, (revalorización de su dignidad como persona sujeta de derechos). (Álvarez, Reyes, Montano y Toscano, 2015). La participación, la organización comunitaria, las funciones de la junta directiva y comisiones de trabajo y la incidencia política se presentan como habilidades a desarrollar para la gestión y negociación de sus necesidades prácticas y estratégicas. Se observa la necesidad de un diagnóstico, que es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. (Diccionario Manual de la Lengua Española, 2007). Llegándolo a cabo con la participación de la sociedad civil y de los líderes comunitarios, lo cual se concluye con las observaciones de las diferentes necesidades sociales que poseen como lo son unas de ellas: Ausencia de organización comunitaria en aldea, carencia de capacitaciones para el fortalecimiento del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa, inexistencia de liderazgo por parte del consejo comunitario de desarrollo, debilidad en la coordinación del consejo comunitario de desarrollo (COCODE), líderes comunitarios no generan incidencia política para la obtención de servicios sociales, carencia de datos básicos de la comunidad para conocimientos de la misma, desacuerdo de opiniones por parte de vecinos de la aldea, razón por la cual no logran beneficios.

El diagnóstico se basa siempre en un estudio o recogida de datos que, relacionados entre sí, permiten llegar a una síntesis y a una interpretación. El trabajador social, en la atención directa, alterna el estudio, el diagnóstico y la intervención, indica Calvillo, s.f. (2008). El objetivo general se describe en fortalecer la participación activa de la población con una organización del Consejo Comunitario consolidado. Dicho objetivo se pudo lograr en su totalidad, porque se facilitó la presentación de los diferentes talleres, resaltando la

consecución de los temas y el tiempo que se estableció en el cronograma de actividades. Los integrantes del COCODE y de la sociedad civil, quedan fortalecidos de manera positiva de parte de cada uno de los talleres, dando a conocer las funciones y los cargos respectivos como comunidad organizada.

Resultado No. 2. Plan de capacitación con temas de: Incidencia política, autoridades municipales y participación ciudadana.

Se elaboró de manera participativa, un plan de capacitación de la mano con la sociedad civil, COCODE, y las instituciones de COREDUR y oficina de la mujer, por las diferentes necesidades y carencias de conocimientos previos que poseen cada uno de los vecinos de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, llevando a cabo reuniones con cada uno de estos integrantes y diferentes gestiones para promover la participación de la sociedad civil al tener los conocimientos que cada técnico, de las instituciones puede brindarles en los talleres a impartir para potencializar las capacidades de asociación y desarrollo de habilidades administrativas que comprendan la identificación de diagnósticos, problemas comunitarios, definición de objetivos, actividades a realizar y la profesionalización necesaria para contribuir al desarrollo de su comunidad como gestores sociales.

Álvarez et al. (2015) refieren también que la participación promueve el desarrollo personal y comunitario en la medida que favorece el desarrollo de diversas competencias, sentimientos de pertenencia, autonomía, proactividad, sentimiento de control psicológico y porque adicionalmente activa mecanismos que interconectan el espacio público y el privado, haciendo que logro del bien común sea una tarea compartida. La participación sería un proceso activo y responsable de integración de actores diversos en una relación orientada al desarrollo de las personas que participan, y que se da en el encuentro de dos dinámicas: la capacidad de participar y la oportunidad de participar.

Resultado No. 3. Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.

Se llevó a cabo la ejecución del plan de capacitación, realizando diferentes gestiones a instituciones del departamento de Zacapa, como lo fueron: COREDUR, CÁRITAS, Oficina de la mujer, Área de salud, entre otras, en las cuales se obtuvo la participación e impartición de temas que abordan cada uno de ellos: Oficina de la mujer de Zacapa y Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR).

En el marco teórico conceptual se presentan los diversos términos que se utilizan en los diferentes temas que fueron impartidos en los talleres para lograr ampliar y desenvolver los conocimientos previos en los participantes activos de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa. El lograr relacionar los conocimientos y valores con las personas que participaron en el proceso de la práctica profesional supervisada, es considerada una nueva experiencia para ellos, ya que por ser una comunidad distanciada del casco urbano, ha padecido la falta de ayuda social, de los diferentes actores sociales departamentales, es por ello que surgió la necesidad de llevar a cabo el proyecto.

Uno de los temas más relevantes para cada uno de los participantes, por su descripción e importancia para ser un grupo organizado, fue: incidencia política, ya que es la participación real y efectiva de la población organizada que al identificar problemas que más les afectan, presenta soluciones ante las autoridades encargadas. También sirve para promover el cambio, para influir, persuadir en la formulación e implementación de políticas públicas o programas del gobierno. Al hacer incidencia política, como sociedad civil, se ejerce el propio poder y se consigue fortalecerse. A esto se le conoce como Consideración de la Democracia, según Cáritas Española (2017). La incidencia política engloba cualquier acción destinada a influir en actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones públicas, privadas y particulares con el objetivo de conseguir una transformación social: cambiar lo que es por lo que debería ser, considerando esto último como una mejora, ya sea con relación al interés general o a un interés particular.

La incidencia política es una necesidad para toda persona, colectivo, proyecto, empresa, y tiene una diversidad de destinatarios (Collado, 2015).

VIII. CONCLUSIONES

1. La participación ciudadana es fundamental para formar una sociedad democrática, empoderada y con capacidades de gestionar su propio desarrollo, tal como lo menciona Zambrano Constanzo (2005) al indicar que la participación promueve el desarrollo personal y comunitario pues activa mecanismos que interconectan el espacio público y privado. Es por ello que se formó capacidades en líderes comunitarios y sociedad civil, por medio de capacitaciones con los temas de incidencia política, la importancia de la participación activa, entre otros, concientizando a cada uno de los integrantes para la obtención de un mejor desarrollo social de la comunidad, haciendo que el logro del bien común sean una tarea compartida.

La participación sería un proceso activo y responsable de integración en una relación orientada al desarrollo de las personas que participan, y que se da en el encuentro de dos dinámicas: la capacidad de participar y la oportunidad de participar.

2. El plan de sostenibilidad que se formuló tiene como finalidad contribuir al desarrollo social de la aldea El Trapiche, Zacapa, para que sigan en participación constante y perseveren en el logro de resolver sus necesidades, no solo para promover la realización de acciones, sino teniendo como objetivo la elaboración de un mecanismo de capacitaciones, brindados por técnicos capacitados de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para formar correctamente los líderes comunitarios y potencializar sus capacidades y habilidades administrativas, y así ellos incentiven la participación activa de la sociedad civil, como lo prueba Toro Ramírez (2015).

3. Se determinó la importancia de la formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la aldea El Trapiche, Zacapa, en vista de la deficiencia organizativa en la comunidad, logrando así un desarrollo local, orientando procesos a la construcción de una comunidad capacitada, en el área de resiliencia de una manera eficiente.
4. El involucrar a la institución de Cáritas, Diócesis de Zacapa, juntamente con la Universidad Rafael Landívar, crea un vínculo con resultados positivos y eficientes, por la razón de favorecer a la comunidad priorizada, ya que se obtuvieron resultados positivos con la presencia de estudiante preparada profesionalmente con nivel académico y con la capacidad de poder enfrentar las diferentes necesidades sociales, según Álvarez, Reyes, Montano y Toscano (2015).

IX. RECOMENDACIONES

1. Que el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), realice jornadas de capacitación anualmente, para fortalecer y ampliar los conocimientos de los líderes que se encuentran desempeñando los diferentes cargos de un Consejo Comunitario de Desarrollo a nivel municipal y llegar al Consejo Comunitario de Desarrollo, y en particular a la aldea El Trapiche, consiguiendo con ello un desarrollo local eficaz.
2. Brindar seguimiento al plan de sostenibilidad, con el apoyo de la institución de Cáritas, Diócesis de Zacapa, para que los líderes comunitarios y sociedad civil, sigan en constante desarrollo, fortaleciéndose como organización y puedan alcanzar las metas propuestas, con los conocimientos básicos que deben manejar como grupo fortalecido.
3. Se recomienda que el proceso legal de las inscripciones de los líderes comunitarios de la aldea El Trapiche, se realice bajo los estatutos correctos, como la otorgación de un carnet que identifique a cada miembro de la organización y que existan constantes capacitaciones por parte de la municipalidad de Zacapa, para que estos integrantes, estén en perfecta actualización.
4. Que la institución de Cáritas, Diócesis de Zacapa, realice promociones como la realización de campañas, en las áreas rurales de la parte media y alta de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, que son en los que ejercen la labor del cambio social, para que se logre desarrollar los conocimientos sobre la importancia de la formación de líderes comunitarios para los beneficios sociales.

X. Plan De Sostenibilidad

1. Justificación

La capacitación y formación es uno de los aspectos que contribuye para que los involucrados en la formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil de la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, (COCODE) desarrollen sus capacidades, autoconfianza y seguridad en los demás habitantes así mismo tomando los actos necesarios y correspondientes al momento de enfrentar cualquier necesidad que se les presente.

En el municipio de Zacapa se debe de articular acciones de participación por técnicos de coordinación con las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que actualmente se encuentran en la región, pactando acuerdos de cooperación que garanticen el seguimiento del mismo.

Los proceso de capacitación y sensibilización cada año para líderes y vecinos de la comunidad, para el mejoramiento social y progreso comunitario, por medio de la incidencia política que cada uno de ellos debe tener en los diferentes talleres y gestiones de proyectos. Diseñar un plan de capacitación para el fortalecimiento del COCODE y así puedan ejecutar talleres a los participantes de la aldea, haciendo de esto que se apropien positivamente a las capacitaciones del proceso educativo. (Tabla No. 12)

Tabla No. 12. Plan de sostenibilidad

Resultado	Acción estratégica	Indicador	Fecha	Responsable
R. 1. Proceso del seguimiento de construcción y organización de los líderes comunitarios para incentivar la participación de la sociedad civil.	Convenio con el ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para capacitaciones técnicas cada 6 meses sobre alimentación y nutrición.	20 personas de la comunidad y 5 líderes de la aldea El Trapiche, capacitados por técnicos del MAGA.	Julio 2018	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, (MAGA)
	Taller de conocimientos, con técnicos de Cáritas Diócesis de Zacapa, para el fortalecimiento de líderes comunitarios y vecinos de la aldea en temas de desarrollo comunitario.	1 taller de capacitación elaborado de manera participativa con 20 vecinos comunitarios de la aldea el Trapiche, Zacapa.	Agosto 2018	Cáritas Diócesis de Zacapa.
	Establecer una reunión cada 4 meses líderes comunitarios y vecinos de la aldea para socializar ideas de gestiones.	9 integrantes del COCODE y 30 familias participan en reuniones panificadas.	Septiembre 2018	Consejo comunitario de desarrollo (COCODE) y vecinos de la comunidad.
R. 2. Generación de proceso para la ejecución del plan de capacitación.	Elaborar un mecanismo de capacitaciones con técnicos de la institución de Cáritas Zacapa, para darle seguimiento de temas importantes y ejecución de proyectos.	30 familias participantes en la actividad, para adquirir los diferentes conocimientos de talleres de capacitación.	Octubre 2018	Cáritas Diócesis de Zacapa.
	Fomentar la participación de la sociedad civil en la comunidad por medio de jornadas brindadas por Iglesia Católica.	9 integrantes del COCODE y 30 familias participan en las diferentes jornadas de la Iglesia.	Enero 2019	Iglesia Católica de Zacapa.
	Reforzar temas de incidencia política y la importancia que tienen la participación de la sociedad civil, para llevar a cabo las gestiones de la misma, con técnicos de COREDUR.	2 técnicos de COREDUR brindan apoyo de capacitación para incentivar la participación activa de la comunidad y sus líderes comunitarios.	Febrero 2019	Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR)
	Realización de un monitoreo y evaluación cada 6 meses, sobre temas impartidos a vecinos y líderes comunitarios, con la participación de técnicos de Cáritas Diócesis de Zacapa.	2 Técnicos de Cáritas, brindan apoyo con material didáctico para la facilitación de capacitaciones en la aldea El Trapiche.	Marzo 2019	Cáritas Diócesis de Zacapa.

Resultado	Acción estratégica	Indicador	Fecha	Responsable
R.3. Se crea mesa municipal multisectorial de seguimiento al plan de capacitaciones.	Concientizar a las organizaciones comunitarias para transmitir conocimientos al resto de la población, sobre la importancia de planificación familiar, por Centro de Salud Zacapa.	2. Técnicos voluntarios del Centro de salud de Zacapa, brinda conocimientos previos a los vecinos de la comunidad sobre planificación familiar.	Abril 2019	Centro de Salud Zacapa. Consejo comunitario de desarrollo (COCODE) y vecinos de la comunidad.
	Incorporación del COCODE de la aldea El Trapiche, en el sistema de actores sociales regionales como la municipalidad, para lograr la participación activa correspondiente de la comunidad por técnicos de la municipalidad de Zacapa.	1 Informe ejecutivo del proceso de formación, socializado por técnicos municipales.	Mayo 2019	Municipalidad de Zacapa.
	Conformación de una mesa técnica para dialogar las evoluciones o gestiones de proyectos sociales que poseen, cada 4 meses.	30 Familias y líderes comunitarios de la aldea El Trapiche, llevan a cabo un dialogo para dar a conocer las diferentes gestiones.	Junio 2019	Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y vecinos de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia (2017)

2. Resultados

1. Proceso del seguimiento de construcción y organización de los líderes comunitarios para incentivar la participación de la sociedad civil.
2. Generación de proceso de financiamiento para la ejecución del plan de capacitación.
3. Se crea mesa municipal multisectorial de seguimiento al plan de capacitaciones.

3. Objetivos del plan de sostenibilidad

General

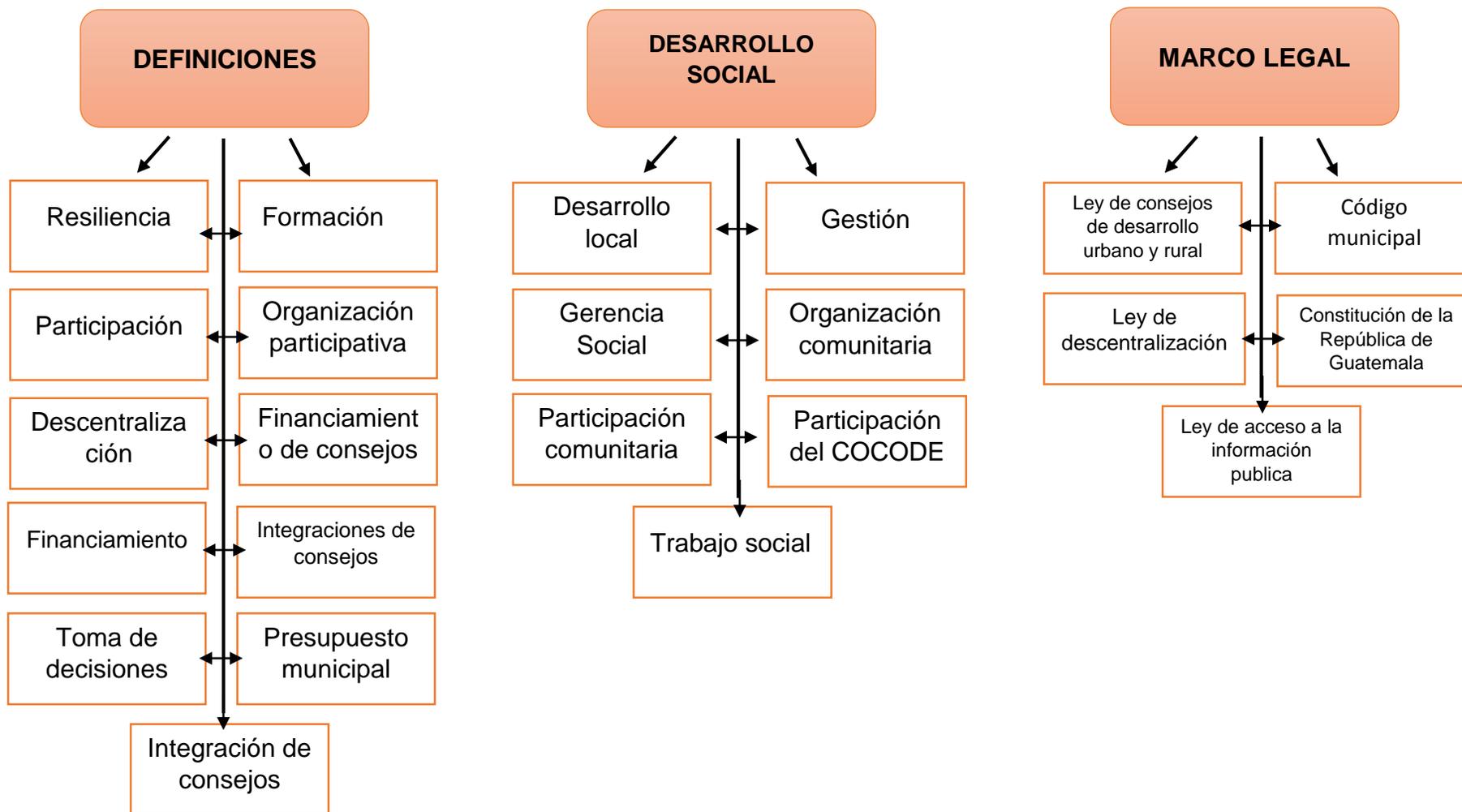
Contribuir en los procesos organizativos del tema: Formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, para una preparación eficiente en cada uno de los integrantes.

Específicos

1. Promoción del involucramiento de la sociedad civil, con el fin de desarrollar características, funciones y gestiones sociales para un mejor desarrollo comunitario.
2. Gestión de recursos técnicos, materiales y económicos de las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, para un desarrollo del COCODE por medio de diferentes talleres.

XI. Marco Teórico

Figura No. 1. Mapa conceptual del marco teórico



Fuente: Elaboración propia (2017)

11.1. Marco teórico conceptual del proyecto

a. Resiliencia

Las ciencias sociales incorporaron el término a partir de los años 80, para describir a personas capaces de desarrollarse psicológicamente sanos a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias problemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y derivados socioculturalmente, capaces de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas, en especial catástrofes naturales, epidemias, guerras civiles, deportaciones, campos de concentración (Rutter, 1993, Werner, 2003).

b. Descentralización

Según el artículo 2 de la Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, Es el proceso mediante el cual se transfiere desde organismos ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos financieros, para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos, así como el ejercicio de control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado.

c. Financiamiento

Según el artículo 15 de la ley de descentralización, decreto 14-2002, los principios financieros, Las municipalidades y demás instituciones del Estado deberán velar por el adecuado equilibrio entre sus ingresos y egresos y su nivel de endeudamiento, procurando la sana administración de sus finanzas.

d. Toma de decisiones

Según el artículo 20 de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, Decreto 11-2002 En la Toma de decisiones. Los Consejos de Desarrollo tomarán sus decisiones por consenso; cuando éste no se logre, se tomarán por el voto de mayoría simple.

e. Capacitación

Se refiere a hacer apto para una cosa. Según Ander-Egg. 1999:46, Preparación para adquirir o mejorar los conocimientos y las aptitudes que la formación profesional no ha proporcionado para realizar una tarea o actividad. Es un proceso educativo a corto plazo, en el cuál se aplica alguna metodología, mediante el cual la población adquiere conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de la comunidad. Dentro del proceso de la experiencia fueron utilizadas las capacitaciones como el medio para formar en diferentes áreas a los diferentes líderes. Estas capacitaciones utilizaron la metodología participativa debido a la funcionalidad y los resultados que presenta dicha metodología, ya que involucra a los participantes en el fortalecimiento del conocimiento. El fortalecimiento en Trabajo Social se define como:

f. Formación

Su concepto proviene de la palabra latina formatio. Se trata de la acción y efecto de formar o formarse. “Es un aprendizaje innovador y de mantenimiento, organizado y sistematizado a través de experiencias planificadas, para transformar los conocimientos, técnicas y actitudes de las personas. (www.foremgalicia.es/promoSI/Glosario.html). Por lo que se considera que la formación, es clave para el fortalecimiento organizativo por lo cual es importante para el proceso de la experiencia ya que su importancia radica en las acciones realizadas para transformar la realidad de los comunitarios por medio de la formación de sus líderes.

g. Organización

Según Hampón (1989) define la “organización en un agrupamiento estable de personas, es un sistema estructurado y en evolución cuyos esfuerzos coordinados se proponen alcanzar en un ambiente dinámico.

La organización como la decisión de trabajar de manera conjunta y ordenada de los miembros de una población para lograr algo en beneficio de toda la comunidad. Lo anterior indica que dentro de una organización es muy importante la participación de todos los miembros de una comunidad para buscar estrategias y políticas que vayan en beneficio de la población siempre y cuando respetando la cultura de cada pueblo. Según AVANCSO (1,995).

h. Organización comunitaria

Capillo (1,998) indica que una organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos más personas, esto quiere decir que se debe tener una continua interrelación con sus semejantes, por tanto, es eminentemente social, en las interrelaciones humanas ambas partes se relacionan mutuamente, los seres humanos tienen que cooperar unos con otros por sus limitaciones individuales y deben conformar organizaciones que les permitan lograr sus objetivos.

i. Organización Participativa

El tipo de organización que surge como una alternativa propia de las comunidades rurales en condiciones de pobreza, frente a otras experiencias organizativas que han hecho acciones aisladas que dividen a las mismas comunidades, duplicando esfuerzos y perdiendo recursos. La organización participativa pretende que todos los sectores se involucren en la solución de los problemas para lograr el desarrollo de las comunidades como es el caso de los Consejos de Desarrollo que buscan la participación activa de toda la población para incidir en la administración pública. Según SERJUS (1,998).

j. Financiamientos de los Consejos

Según el artículo 21 de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, decreto 11-2002, el Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

k. Integración de los Consejos Comunitarios

Según el artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a. La asamblea comunitaria, integrada por los residentes de una misma comunidad.
- b. El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

l. Integración del sistema de consejos de desarrollo

Según el artículo 4 de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, está integrado por niveles, en la siguiente forma;

- a) El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- b) El regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural
- c) El departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- d) El municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo.
- e) El comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

m. Integración del COCODE

Según el artículo 17 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-2002, Las funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo son:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la asamblea comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

n. Presupuesto de la municipalidad

Según el artículo 16 de la Ley de Descentralización, decreto 14-2002, del Presupuesto Municipal. Las municipalidades, sin perjuicio de su autonomía, quedan obligadas a adecuar su presupuesto anual de inversión y su sistema de administración a la metodología y forma que adopte el sector público y a las políticas de descentralización aprobadas por el Organismo Ejecutivo en congruencia con las Ley Orgánica del Presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República proporcionarán la asistencia técnica correspondiente.

o. Desarrollo local

EEG (1996) Considera que es la práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta. El desarrollo en los espacios locales no puede reducirse a una manera asistencia de emergencia de sobrevivencia.

Por lo tanto, podríamos decir que para lograr el desarrollo local debe existir mayor participación de los comunitarios en el trabajo, la gestión y con la elaboración de los planes de desarrollo que viene a contribuir en parte en la solución de las necesidades detectadas en el entorno de las comunidades.

p. Gerencia social

La gerencia social define que es el conjunto de acciones institucionales y comunitarias que promueve el ejercicio de la planificación democrática, para la solución de problemas focales que afecta especialmente a los grupos humanos más postergados. La gerencia social, se basa en información y en los principios de eficiencia, eficacia y equidad. Según Siguí (1998).

Grassi (1995) Trabajo Social e Investigación social una Relación necesaria considera la Gerencia Social como alternativa metodológica de intervención que constituye hoy un campo disciplinario y una práctica profesional que obliga a replantearse enfoques y estilos de administración de los servicios sociales en el ámbito público y privado, así como desde las organizaciones comunitarias que emergen de la sociedad civil, permite una apertura real a la participación ciudadana. Lo anterior confirma que la gerencia social viene a fortalecer las políticas institucionales y que sin participación democrática no se puede resolver los problemas, por tanto, es importante que existan gerentes sociales que promuevan el ejercicio de la participación para que las comunidades tengan la oportunidad de conocer lo que ocurre a su alrededor.

q. Participación

Según Brivio Borga, en el documento titulado “La autogestión comunitaria” (2005) en el cual se refiere a esta de la siguiente manera: La palabra participación tiene dos significados principales, el primero es “Dar parte”, es decir comunicar, informar o notificar, desde este punto de vista, la participación sólo es posible con el libre acceso a la información de lo que ocurre alrededor, que de una forma u otra afecta nuestra vida. El otro significado que se utiliza más, es “Tener parte en una cosa”, es decir, compartir, entrar, intervenir, contribuir, donde cada integrante de la comunidad es una parte del todo y como tal interviene, comparte y contribuye. Así, la palabra implica al mismo tiempo el derecho a tomar parte, por ejemplo, en las decisiones, así como el deber de contribuir, es decir tomar la responsabilidad por el grupo si estos están de acuerdo.

r. Participación Ciudadana

En Guatemala, el marco jurídico está relacionado con la Participación Ciudadana y cuenta con la Ley General de Descentralización (Decreto 14 – 2002), la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11 – 2002) y El Código Municipal (Decreto 12 – 2002). En su artículo 17, la Ley General de Descentralización aporta por primera vez, una definición de participación ciudadana, al presente la única definición legal similar existente se encontraba en la Ley del Organismo Ejecutivo, sin embargo, por estar en los considerandos no tenía vinculación de ley. Esta definición estipula que: “Participación Ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización”.

s. Participación Social

La definición más amplia de participación social, son los diferentes tipos de actividades organizadas en sociedades alternativas diferenciadas, mediante la cual un grupo de status bajo logra expresar sus necesidades o demandas, defender sus intereses comunes y alcanzar determinados objetivos económicos, sociales o políticos (Stavenhagen, citado por Oviedo y Cárdenas, 1986). La participación social hace referencia a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones que toman parte en una actividad persiguiendo unos objetivos en común.

Según Palma (1998), la participación debe constituir una práctica cuyo primer propósito sea contribuir al desarrollo de las personas que participan. Una política auténticamente participativa incorpora a las personas con iniciativa y responsabilidad, lo que es distinto de considerarlas como usuarios que "participan" en base a cursos de acción controlados y preestablecidos por otros.

t. Participación Comunitaria

Es un proceso permanente de incorporación plena de los individuos y los grupos a la vida social comunal, para lograr no solo el desarrollo material de la comunidad, sino también el desarrollo cultural y humano de los individuos que la componen (H. San Martín).

“Los procesos de participación comunitaria, en la práctica, no son participación del conjunto de la comunidad (salvo raras excepciones o en forma coyuntural), sino de grupos concretos y específicos de población caracterizados por tener algo en común (necesidades, problemas o, simplemente, centro de interés compartidos.” Según Ander Egg, Ezequiel: (2003:113).

u. Participación del COCODE

El Órgano de Coordinación, según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento Artículo 16 y 65 respectivamente, tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoria social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas, para realizar en la comunidad. Además, que tener la posibilidad de manejar fondos, que pueda ser fuente municipal o de otra índole, es quien concreta el aporte de la comunidad en los proyectos u obras, el cual podrá ser mediante aportes de dinero, mano de obra calificada o no calificada, materiales terrenos, instalaciones u otros insumos o servicios.

Según Artículo 17 de la Ley de los Consejos de Desarrollo urbano Rural, tiene como funciones siguientes:

- Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea comunitaria.
- Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

v. Gestión

Según Prof. Harold Koontz, (1998) afirma que es la acción de gestionar y administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal. Asimismo, en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada.

También tener en cuenta que la gestión nos lleva a utilizar y para hablar de proyectos o en general de cualquier tipo de actividad que requiera procesos de planificación, desarrollo, implementación y control, ya que es indispensable en los ámbitos de trabajo o profesión.

w. Trabajo Social

Carrillo (1993). Define el trabajo Social como una profesión, una disciplina científica aplicada y perteneciente a las ciencias sociales, que operan en la sociedad con práctica calificada con el objeto de contribuir a la solución de problemas sociales, económicos y políticos de individuos, grupos y comunidades, a través de conocimientos teóricos metodológicos y técnicos para propiciar la participación colectiva y el aprovechamiento de los recursos.

Valdizón (1995), Introducción al Trabajo Social señala que Trabajo Social apunta a la realización de un proyecto político, que permita el tránsito de una solución de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica, social y cultural del país.

Cifuentes Patiño María (1998) Revista Eleuterio, plantea que es una disciplina ocupada del estudio y el desarrollo de las interacciones y las relaciones sociales en diferentes contextos y niveles de la realidad socio- económico y cultural.

x. Constitución Política de la República de Guatemala

En el Artículo 2, de la Constitución Política de la República de Guatemala, indica que es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, libertad, justicia, seguridad, paz y el desarrollo integral de la persona, asimismo en el artículo 28 dice que los habitantes tienen derecho a dirigir individual o colectivamente peticiones a la autoridad, el artículo 119 indica que Promueve en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala dice en su artículo 253, que la Autonomía Municipal, le corresponde elegir las propias autoridades obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos y locales. En el artículo 257 indica que el Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el presupuesto general un 10% para las municipalidades.

y. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

En el artículo 3 de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, indica que organizan y coordinan la administración mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios. Según el artículo 12 señala promover, facilitar, y apoyar el funcionamiento de los consejos comunitarios de desarrollo del municipio. Además, el artículo 16 manifiesta que las reuniones y convocatorias del consejo de desarrollo, son no menos de 2 veces por año y en forma extraordinaria cuando sea necesario.

En el artículo 45 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, indica que las relaciones de la corporación municipal de desarrollo, apoya a los consejos de su municipio. En el artículo 61 manifiesta la planificación y programación de la presidencia que debe establecerse a través del sistema nacional de inversión pública. Asimismo, el artículo 66 expresa sobre la capacitación que presta la coordinación ejecutiva de la presidencia, desarrollara programas formativos dirigidos a funcionarios públicos y miembros de consejo de desarrollo.

z. Ley de Descentralización

En la Ley de Descentralización en los artículos 5 y 6 y 19 manifiesta sobre la descentralización de competencias, asignación de recursos financieros y destinatarios, así como impulsa y orientara esencialmente a la provisión de bienes y servicios públicos. En el artículo 134 de la constitución política de la república, se refiere a Municipios y a entidades autónomas y descentralizadas la cual actúan por delegación del Estado.

XII. Marco Legal

El marco legal es el producto que define establecer las leyes vinculadas al proyecto social ejecutado, como practicante se realiza.

ARTICULO 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período 'de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley. DECRETO NUMERO 11-2002 DEL CONGRESO.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

XIII. Referencias Bibliográficas

Álvarez, C., Reyes, Y., Montano, C. y Toscano Moctezuma, J.P. (2015). Capacitación de líderes comunitarios como gestores sociales en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Estudios sociales* (Hermosillo, Son.), 23(45), 261-281

Ander-Egg, E. (1999). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Magisterio de Río de la Plata.

Arenales, O. (2012). Guía de estudio Semipresencial Gerencia Social II (2012). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Calvillo, J.M. (s.f.). Elaboración de un diagnóstico en Trabajo Social. Blog Trabajo-Social.es. Recuperado en: <https://www.trabajo-social.es/2013/04/elaboracion-de-un-diagnostico-en.html>

Collado, H. (2015). Incidencia política: Concepto, importancia y herramientas. España: Quaderns per a entitats de custòdia del territori No. 6

Código Municipal de Guatemala. Decreto 12-2002. Congreso de la República de Guatemala

Constitución de la República de Guatemala. (1985). (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993). Asamblea Nacional Constituyente. Recuperada en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Diccionario Manual de la Lengua Española. (2007).

Gaitán, Z. (2009). Guía de estudio Semipresencial Descentralización y Desarrollo Local (2009). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Guía de incidencia política, Cáritas Española (2017).

Hasse, M. (2012). Guía de estudio Semipresencial Desarrollo y Gestión Social de Riesgo (2012). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Jiménez de Barros, M. (s,f). Trabajo Social y el conflicto. Recuperado en:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000040.pdf>

Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. (2002). Decreto 11-2002. Congreso de la República de Guatemala.

Ley General de Descentralización. (2002). Decreto 14-2002. Congreso de la República de Guatemala.

Ley De la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. (1996). Decreto Legislativo 109-96. Congreso Nacional de la República de Guatemala.

Murillo, N & Rojas, M. (2008). Guía de estudio Semipresencial de Trabajo Social II (2008). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Organigrama general de Cáritas, Diócesis de Zacapa. (2016). Guatemala: Diócesis de Zacapa (2016). Recuperado de
http://caritasdiocesisdezacapa.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=515

Rutter, M. (1993). Resilience; some conceptual considerations. Journal of Adolescent Health. Vol.14, No. 8, págs. 626-631

Toro Ramírez, J. (2015). Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias y de productores. Colombia: Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Recuperado en:
http://www.uniagraria.edu.co/images/extension/Centros_de_Investigacion/CARTILLA%20SAN%20JUAN%20DE%20ARAMA.pdf

Zambrano Constanzo, A. (2005). Participación y empoderamiento comunitario: rol de las metodologías implicativas. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 de octubre de 2005. Recuperado en:
<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/participaci%C3%B3n%20y%20empoderamiento%20comunitario.pdf>

Werner, E.E. (2003) Risk, resilience, and recovery: Perspectives from the Kauai Longitudinal Study. Vol.5:503-515.

Zea, N. (2008). Guía de estudio Semipresencial de Trabajo Social I (2008). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Hampton, 1989 organización – Avancso (1995)

SERJUS (1998)

Ander-Egg (1996) (2003)

Siguí (1998)

Grassi (1995)

Brivio Borga (2005) Autogestión comunitaria

Oviedo y Cárdenas (1986)

H. San Martín

Koontz, H. (1998)

Carrillo (1993)

Valdizón (1995)

Cifuentes Patiño (1998)

XIV. ANEXOS

Tabla No. 1. Priorización del problema

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. Deterioro de carreteras aledañas a la comunidad, El Trapiche, municipio de Zacapa.		1	3	4	5	6	7	1	9	1	11	1	13	1	15	16	17	1	1	20
2. Inseguridad en el área de la iglesia Católica, por carencia de infraestructura.			2	4	5	2	7	8	9	2	11	12	13	14	15	16	17	2	2	20
3. Indigencia de tren de aseo.				3	5	6	3	8	9	10	11	12	3	3	15	16	17	3	19	20
4. Escases de alumbrado público en algunas áreas de la comunidad.					4	6	4	8	4	4	11	4	4	14	15	4	17	18	4	4
5. Ausencia de organización comunitaria en aldea El Trapiche, Zacapa.						6	7	8	5	5	11	5	13	5	5	16	17	5	19	5
6. Carencia de participación de los integrantes del COCODE.							6	8	6	6	11	12	6	14	6	16	17	6	6	20
7. Pobladores comunitarios desinteresados en recibir capacitaciones educativas por parte de técnicos de instituciones públicas o privadas.								7	9	7	11	12	13	14	15	16	17	7	7	20
8. Carencia de capacitaciones para el fortalecimiento del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.									9	8	11	12	8	14	15	8	17	8	8	20

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
9. Desinterés de participación activa por parte de vecinos de la aldea El Trapiche, Zacapa.										9	11	9	13	9	15	9	17	9	9	20
10. Inexistencia de mercado productivo.											11	12	13	14	15	16	17	10	19	20
11. inexistencia de liderazgo por parte del consejo comunitario de desarrollo de la aldea El Trapiche.												12	11	11	15	11	11	11	11	11
12. Carencia de medicamentos en puesto de salud, situado en la comunidad del Terrero, municipio de Zacapa.													13	12	15	12	17	12	12	20
13. Debilidad en la coordinación del consejo comunitario de desarrollo (COCODE) de la aldea el Trapiche.														14	15	16	17	13	19	13
14. Escasos conocimientos integrales enfocados a la conservación de recursos naturales.															15	14	14	14	14	20
15. Líderes comunitarios no generan incidencia política para la obtención de servicios sociales.																15	15	18	15	20
16. Carencia de datos básicos de la comunidad El Trapiche, para conocimientos de la misma.																	16	16	16	20

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
17. Inexistencia de diagnóstico comunitario en la Aldea El Trapiche, Zacapa.																		17	17	17
18. Carencia de abono orgánico para la mejora de siembras y cultivos por instituciones públicas.																			18	18
19. Enfermedades digestivas por aguas aledañas contaminadas.																				20
20. Desacuerdo de opiniones por parte de vecinos de la aldea El Trapiche, razón por la cual no logran beneficios.																				

Resultados de priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Frecuencia	7	5	6	11	10	11	7	10	11	2	17	11	9	11	15	11	13	4	4	13

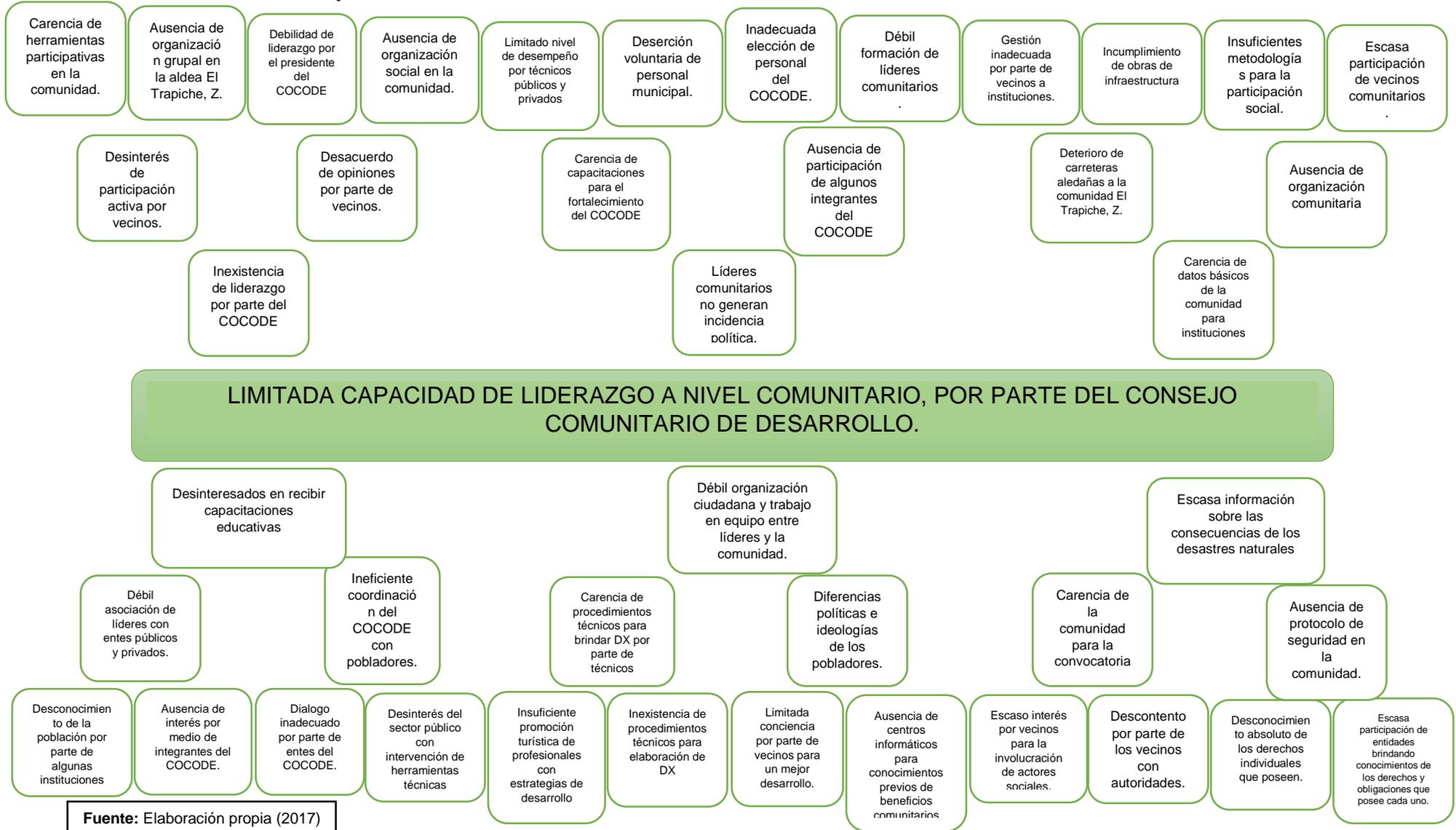
Fuente: Elaboración propia (2017)

Primer problema (11) = Frecuencia 17

Segundo problema (17) = Frecuencia 15

Tercer problema (20) = Frecuencia 13

Tabla No. 2. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 3. Demandas institucionales y poblacionales

NO.	Demandas Institucionales	Demandas Poblacionales
1	Realización de protocolo de seguridad	Elaboración de diagnóstico comunitario, para mejor conocimientos de la población y de los bienes inmuebles de la comunidad.
2	Elaboración de protocolo sobre atención a emergencias	Capacitaciones para COCODE y grupos organizados por técnicos de instituciones del Gobierno o privadas.
3	Disposición de un departamento de recursos humanos.	Deterioro de la calle principal de la aldea El Trapiche, Zacapa y otros accesos ubicados dentro de la misma.
4	Elaboración de manual de voluntariado.	Ser tomados en cuenta en proyectos de instituciones para un mejor desarrollo de la comunidad
5	Elaboración de manual de bodega Institucional	Que haya organización en el COCODE, para que pueda llevarse a cabo mejor información de los vecinos sobre problemas comunitarios entre otros.
6	Maximizar el área de protección	

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 4. Propuesta de proyectos de intervención

ESTRATEGIAS	PROPUESTA DE PROYECTOS
<p>Promover la participación activa de los líderes, por medio de las herramientas, que poseen los técnicos capacitados de Cáritas, para el fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Fortalecimiento de capacidades en líderes comunitarios, para promover la participación activa de la sociedad civil. 2 Promover la elaboración de planes de desarrollo comunitario con el equipo de la institución. 3 Creación de estrategias funcionales para fortalecer la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo. 4 Elaboración de un plan estratégico para la participación activa de los pobladores y líderes comunitarios. 5 Implementación de un plan operativo anual por parte de consejo comunitario de desarrollo.
<p>Asignación de temas de capacitación de resiliencia a los líderes comunitarios para el involucramiento a los problemas cotidianos, coordinando con entidades públicas del gobierno municipal y Cáritas, para el aprovechamiento de herramientas con las que se cuenta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Identificar las necesidades y capacitar los grupos de la comunidad. 2 Orientar y capacitar a líderes comunitarios para gestionar y coordinar con las instituciones que patrocinan los proyectos de desarrollo. 3 Realizar actividades de desarrollo motivando la participación e involucramiento de los vecinos y líderes. 4 Brindar asesoramiento profesional para elaborar un plan operativo para la ejecución de proyectos. 5 Construir capacidades en el personal para la elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.
<p>Integrar comunidades para una participación activa de sujetos directos de las diferentes áreas a proyectar y así gestionar desarrollos sostenibles con apoyos financieros de organismos internacionales que posee Cáritas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones. 2 Orientar profesionalmente sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales. 3 Promover e incentivar los valores humanos en hombres y mujeres de las comunidades. 4 Promover la inclusión de género en los procesos de organización y participación local. 5 Potencializar habilidades, destrezas y conocimientos a sujetos directos para gestionar proyectos.
<p>Motivar participación de líderes comunitarios para que promuevan financiamientos para los diferentes proyectos sociales e involucrar a instituciones locales y actores sociales en el área de intervención.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Fortalecer la participación e involucramiento en actividades de beneficio para la comunidad. 2 Diseñar estrategias para gestionar y coordinar proyectos. 3 Implementar herramientas de participación a sujetos directos y entes municipales para la coordinación de nuevos proyectos. 4 Fortalecer la austeridad por medio de la elaboración de un presupuesto anual priorizando las diferentes necesidades. 5 Brindar a sujetos directos y líderes comunitarios, orientación y capacitación profesional para implementar buenas prácticas de gestión administrativa.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 5. Priorización del proyecto de intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Mejoramiento de capacidades en líderes comunitarios, para promover la participación activa de la sociedad civil.	5	5	5	5	5	25
2	Promover la elaboración de planes de desarrollo comunitario en el equipo de la institución.	5	2	3	2	5	17
3	Creación de estrategias funcionales para fortalecer la organización del consejo comunitario de desarrollo.	2	3	4	4	5	18
4	Elaboración de un plan estratégico para la participación activa de los pobladores y líderes.	4	2	3	4	5	18
5	Implementación de un plan operativo anual por parte de consejo comunitario de desarrollo.	5	5	2	3	2	17
6	Identificar las necesidades y capacitar los grupos de la comunidad.	4	2	5	4	2	17

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
7	Brindar asesoramiento profesional para elaborar un plan operativo para la ejecución de proyectos.	3	3	2	2	4	14
8	Construir capacidades en el personal para la elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.	5	2	4	3	5	19
9	Elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones.	4	4	4	5	3	20
10	Orientar profesionalmente sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales.	5	5	4	4	5	23
11	Promover la inclusión de género en los procesos de organización y participación local.	5	4	4	5	5	23

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
12	Fortalecer la participación e involucramiento en actividades de beneficio para la comunidad.	3	5	4	5	4	21
13	Diseñar estrategias para gestionar y coordinar proyectos.	5	3	4	4	3	19
14	Implementar herramientas de participación a sujetos directos y entes municipales para la coordinación de nuevos proyectos.	5	3	4	5	4	21
15	Brindar a sujetos directos y líderes comunitarios, orientación y capacitación profesional para implementar buenas prácticas de gestión administrativa.	5	5	4	5	4	23

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 6. Matriz del Marco Legal

Jerarquía De Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios De Verificación	Supuestos O Hipótesis
Objetivo general: Propiciar la participación activa de la población con una organización del COCODE consolidado.			
Objetivo específico: Establecer mecanismos de integración del COCODE, que permita incidencia en los procesos de desarrollo dentro de la comunidad.	50 familias capacitadas en temas sobre la participación activa, durante la primera semana de enero de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Fotografías • Material de apoyo • Cuaderno de campo 	Involucramiento de autoridades municipales y líderes comunitarios para fortalecer el proceso de un COCODE eficaz.
Resultados: Resultado 1: Elaboración de Diagnóstico De Necesidades De La Aldea El Trapiche, Municipio De Zacapa.	1 Informe (o diagnostico) de las necesidades detectadas dentro de los líderes comunitarios de la aldea El Trapiche, Zacapa desde el 1 de enero hasta el 7 de enero del año 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías • Informes • Cuaderno de campo 	Involucramiento de autoridades del COREDUR.
Resultado 2: Plan De Capacitación Con Temas De: Incidencia Política, Autoridades Municipales Y Participación Ciudadana.	1 Plan de capacitación elaborado de manera participativa con 20 líderes comunitarios de la aldea El Trapiche, Zacapa, del 1 de febrero al 30 de marzo del año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Informes • Fotografías 	Involucramiento de líderes comunitarios organizados.
Resultado 3: Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.	3 alianzas creadas para ejecutar el plan de capacitación del 1 de abril al 1 de mayo del año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Listado de asistencia 	Involucramiento de líderes comunitarios organizados.
Actividades: 1.1 Elaboración de un grupo focal con los líderes comunitarios para describir las diferentes necesidades	50 familias participantes en determinación de las diferentes capacitaciones que gestionan para tener más conocimientos en la primera semana de enero.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes • Asistencia de participantes • Fotografías • Cuaderno de campo 	Involucramiento de vecinos de la comunidad El Trapiche en conjunto con líderes comunitarios, para un proceso eficiente para el fortalecimiento del COCODE.

Jerarquía De Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios De Verificación	Supuestos O Hipótesis
1.2 Convocación de una asamblea comunitaria, para la elaboración de una matriz, con las necesidades que posee la población.	9 integrantes del COCODE y 50 familias participan en el diagnóstico de las necesidades de capacitar la segunda semana de enero.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes • Fotografías • Listado de participantes • Cuaderno de campo 	Interés de la comunidad por adquirir conocimientos para el manejo de solicitudes de proyectos sociales para entidades municipales
1.3 Realización de una actividad para intercambio de ideas, inducida para la información que de adquiriera.	30 familias participantes en la actividad, para adquirir los diferentes conocimientos de la población en la tercera semana de enero 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico • Cuaderno de campo 	Involucramiento de las autoridades municipales para el apoyo incondicional de capacitadores para el manejo del material didáctico.
1.4 Socialización sobre los análisis de discusiones de resultados obtenidos en la comunidad.	9 integrantes del COCODE en la socialización de los planes de capacitación durante la tercera semana de enero 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Material didáctico 	Interés de técnicos municipales, participando activamente para mejores resultados.
1.5 Realización de actividad lúdica: “La pelota preguntona” es una herramienta que consiste en hacer preguntas directas.	3 Técnicos de Cáritas, brindan apoyo de material didáctico para la facilitación de capacitaciones la cuarta semana de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de participantes • Cuaderno de campo 	Gestión a técnicos de la municipalidad Y COCODE para la realización de los talleres establecidos.
2.1 Realización de actividad lúdica: “El globo del vecino” este consiste en hacer un círculo y pasar el globo mientras una persona aplaude, al dejar de hacerlo, al vecino que le quede el globo, dará a conocer lo que quiera que se aplique en el COCODE para un mejor desarrollo.	10 temas diferentes sobre el fortalecimiento del COCODE y participación activa de los comunitarios, en la primera semana de febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia de participantes • Fotografía • Material didáctico • Cuaderno de campo 	Involucramiento de vecinos de la aldea El Trapiche, Zacapa, para el manejo de temas a conocer con los mismos.
2.1 Realización de actividad lúdica: “La tela de araña” consiste en llevar una bola de lana, y pasarla continuamente a los integrantes de la reunión para lograr la participación activa de cada uno de ellos.	9 integrantes del COCODE y 30 familias capacitadas en temas: Organización comunitaria y Liderazgo la segunda semana de febrero.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	Gestión a diferentes instituciones públicas y privadas como la municipalidad de Zacapa y el COCODE para la realización de los talleres establecidos en los talleres.

Jerarquía De Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios De Verificación	Supuestos O Hipótesis
2.3 Gestión de taller “Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala” para los integrantes del COCODE.	9 integrantes del COCODE estarán capacitados sobre sus funciones en base al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo la primera semana de marzo de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material Didáctico 	Apoyo de el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE) con taller.
2.4 Realización de grupo focal para identificar las necesidades sobre capacitación que existe en los líderes comunitarios.	2 técnicos voluntarios de Cáritas para brindar conocimientos previos a los vecinos de la comunidad la segunda semana de marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	Gestionar la participación de personal de la municipalidad de Zacapa, para la verificación de datos de los integrantes interesados en la conformación del COCODE fortalecido.
2.5 Construcción de un conversatorio con líderes comunitarios para determinar los temas del plan de capacitaciones.	30 familias, evaluadas acerca de los conocimientos que van obteniendo por cada capacitación durante la cuarta semana de marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	Colaboración a RENAP, dado el caso que algunos DPI no están disponibles con los integrantes por extraviados y/o en mal estado.
3.1 Gestión de vínculo interinstitucional para participar en las diversas actividades a nivel municipal y regional a favor del desarrollo comunitario.	1 agenda interinstitucional gestionada la primera semana de abril de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Fotografías • Cuaderno de campo 	Secretaria personal del Gobernador de Zacapa en apoyo con su valiosa agenda de contactos interinstitucionales.
3.2 Gestión de apoyo de técnicos para la ejecución de algunos temas para capacitar líderes comunitarios en la aldea El Trapiche, Zacapa.	9 Integrantes del COCODE, conformando comisión durante la segunda semana de abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo 	Participación activa de parte de los pobladores involucrados en adquirir conocimientos para la construcción del plan local.
3.3 Gestión de apoyo a personal de COREDUR para el desarrollo de temas a conocer con el COCODE de la aldea El Trapiche.	2 técnicos de COREDUR brindan apoyo de capacitación para activar la participación de la comunidad durante la tercera semana de abril de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Fotografías 	Personal de COREDUR involucrados para la impartición de los diferentes talleres en el fortalecimiento y la importancia de un COCODE organizado.

Jerarquía De Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios De Verificación	Supuestos O Hipótesis
3.4 Diseño de hoja de cotejo a la Institución de Cáritas para una evaluación objetiva después de cada actividad, que permita identificar aspectos positivos y negativos del proceso enseñanza-aprendizaje con COCODE.	1 Hoja de cotejo, diseñada para evaluar objetivamente el trabajo realizado con el COCODE, durante la cuarta semana de abril de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Material didáctico 	Involucrar actores sociales regionales para verificar datos de la comunidad El Trapiche y ser los talleres más participativos.
3.5 Presentación y socialización de un informe ejecutivo del proceso de formación a la Institución Cáritas y al COCODE de la Aldea El Trapiche.	1 informe ejecutivo del proceso de formación, socializado por la institución de Cáritas y COCODE de la Aldea El Trapiche durante la primera semana de mayo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Fotografías 	Invitación a los medios de comunicación para que la socialización del informe ejecutivo del proceso de formación sirva a otras instituciones y comunidades.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 7. Cronograma

		AÑO 2017																				
		Planeado				En Proceso				Realizado												
		CRONOGRAMA																				
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	CUMPLIDO
FASE I: Socialización del proyecto con COCODE y personas involucradas de la comunidad El Trapiche, Zacapa.																						
A.1: socialización del proyecto con líderes comunitarios de la aldea El Trapiche, Zacapa y persona enlace.	Estudiante de práctica. COCODE.																					
FASE II: Se detectan las necesidades y fortalecimiento a los líderes de la comunidad El Trapiche, Zacapa.																						
A.1: Recopilación de información por medio de un grupo focal con los líderes comunitarios para describir las diferentes necesidades.	Estudiante de práctica. COCODE Población Atendida CÁRITAS																					
A.2: Realización de asamblea comunitaria para la elaboración de matriz de necesidades.																						
A.3: Realización de una actividad para intercambio de ideas, para la recopilación de datos importantes de las diferentes opiniones que tiene la población sobre tener un COCODE organizado.																						
A.4: Socialización sobre los análisis de discusiones de resultados obtenidos en la comunidad.																						

FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	CUMPLIDO	
A.5: Realización de actividad lúdica: "La pelota preguntona" es una herramienta que consiste en hacer preguntas directas a la persona que le toque el turno de obtenerla, Obteniendo recolección de información para socializar las diferentes opiniones y llegar a determinadas aclaraciones de las mismas.																							
FASE III: Se elaboró de manera participativa un plan de capacitación sobre organización y funciones del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.																							
A.1: Construcción de un conversatorio con líderes comunitarios para determinar los temas del plan de capacitaciones, realizando la actividad lúdica: "El globo del vecino" este consiste en hacer un circulo y pasar el globo mientras una persona aplaude, al dejar de hacerlo, al vecino que le quede el globo, dará a conocer determinado puntos de vista.	Estudiante de practica COCODE																						
A.2: Elaboración del plan de capacitación para el mejoramiento de la organización y funciones del COCODE.	Población atendida CÁRITAS																						
A.3: Ejecutado el plan de capacitación.																							
A.4: Taller para planificar y dirigir las actividades de los procesos y procedimientos del "Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala" para los integrantes del COCODE.																							

FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	CUMPLIDO
A.5: Gestión para la participación del COCODE en las sesiones de los niveles del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo en el departamento de Zacapa.																						
FASE IV: Se crean alianzas institucionales para apoyo y ejecución del plan de capacitaciones sobre organización y funciones del COCODE, de la aldea El Trapiche, Zacapa.																						
A.1: Gestión de vínculo interinstitucional para participar en las diversas actividades a nivel municipal y regional a favor del desarrollo comunitario.	Estudiante de practica COCODE Población atendida Técnicos municipales CÁRITAS Personal COREDUR																					
A.2: Gestión de apoyo de técnicos para la ejecución de algunos temas para capacitar líderes comunitarios en la aldea El Trapiche, Zacapa.																						
A.3: Gestión de apoyo a personal de COREDUR para el desarrollo de temas a conocer con el COCODE de la aldea El Trapiche.																						
A.4: Diseño de hoja de cotejo a la Institución de Cáritas para un monitoreo y evaluación objetivo y efectivo con los grupos trabajados: COCODES.																						
A.5: Presentación y socialización de informe ejecutivo de proceso de formación a la institución de Cáritas y al COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.																						
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	CUMPLIDO																

Tabla No. 8. Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo unidad	Costo total	Financiamiento	
				Municipalidad	Propio
Impresiones	300	Q1.00	Q 300.00		Q300.00
Fotocopias	600	Q0.50	Q 300.00		Q300.00
Papelógrafos	50	Q1.00	Q 50.00		Q50.00
Marcadores	8	Q5.00	Q 40.00		Q40.00
Sellador	2	Q8.00	Q 16.00		Q16.00
Lápices	20	Q1.00	Q 20.00		Q20.00
Refacciones	400	Q10.00	Q4000.00	Q4000.00	
Transporte	15	Q30.00	Q 450.00	Q450.00	
Hojas bond	800	Q0.50	Q 400.00		Q400.00
Empastado	3	Q15.00	Q 45.00		Q45.00
Material didáctico	20	Q10.00	Q 200.00		Q200.00
Trífoliares	40	Q3.00	Q120.00		Q120.00
Asesoría				Q5,000.00	
TOTAL			Q5,581.00	Q9,450.00	Q1,131.00

Resumen del presupuesto

FUENTE	APORTE
Municipalidad	Q 4,450.00
Propio	Q 1,131.00
Total	Q 10,581.00

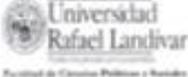
Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 11 Hoja de cotejo

No.	Criterios.	Si	No	Necesita mejorar
1	¿Se diseña técnicamente el plan de capacitación para la ejecución de los talleres?	X		
2	¿Se identificó las características, elementos, funciones y condiciones particulares de la institución?	X		
3	¿Se elaboran las técnicas necesarias para las recopilaciones particulares de la institución?	X		
4	¿Se consulta con personal de la institución, para la identificación de problemas en las comunidades?	X		
5	¿Se analiza técnicamente los temas a desarrollar en las comunidades que proyectan?	X		
6	¿Se elabora plan de capacidades para las diferentes talleres a impartir a la sociedad civil de aldeas de Zacapa	X		
7	¿Se gestiona capacitaciones a diferentes instituciones para brindar conocimientos previos a líderes comunitarios?			X
8	¿Se identifican problemas en la comunidad, por la ausencia de vecinos de dichas comunidades para llevar a cabo proyectos?			X
9	¿Se diseñan hojas de cotejo con líderes comunitarios para determinar las necesidades y procesos de los progresos sociales?		X	
10	¿Se consultan a técnicos y coordinadores de Cáritas para elaborar talleres de capacitación para dar a conocer los temas importantes y fundamentales para una sociedad organizada?	X		

Fuente: Elaboración propia (2017)

Figura No. 2. Evaluación Cualitativa por el centro de práctica


Universidad Rafael Landívar
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 Departamento de Trabajo Social
 Teléfono: 02422408 2000 Ext. 2071
 Carrera Central, Vía Ferrocarril, Zona 18
 A-mail: egomezrodriguez@unil.edu.gt
 Guatemala, Guatem. 20120

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA

Nombre del estudiante: Isela Alejandra Méndez Cilibar Carné: 21130-11
 Centro de Práctica: Cáritas Diócesis de Zacapa
 Nombre de la propuesta de PPS: Formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa
 Nombre del Docente de PPS II: Carlos Humberto Ramírez Sentado
 Nombre de la Persona Enlace: Serv. Pineda López

Aspectos mínimos que deben evaluarse:

La alumna de práctica Profesional supervisada II, Isela Alejandra Méndez Cilibar, con No. 21130-11 de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, cumplió con la asistencia correspondiente en la Institución de Cáritas Diócesis de Zacapa y en la aldea El Trapiche, donde llevó a cabo su proyecto de intervención, identificándose con la institución de manera adecuada, ya que la mayoría de los proyectos son administrados con sociedades (altes de las diferentes comunidades del Departamento de Zacapa). En el aspecto de relaciones interpersonales, la estudiante demostró ser una persona cariñosa, colaboradora y social, donde demostró buenas relaciones con el personal de Cáritas, líderes comunitarios y sociedad civil de la aldea. Con respecto a la colaboración de la practicante, fue amena ya que es una persona proactiva y eficaz con los talleres, reuniones y diferentes gestiones a instituciones para que tomen en cuenta la aldea El Trapiche y su población. Posee liderazgo a la hora de impartir los diferentes temas y de darle la oportunidad a personas que se expresen y opinen por primera vez, incentivando la participación activa de cada uno de ellos. Sobre el aspecto de gestión y manejo de los recursos, ha sido una persona muy segura de sí misma y le ha permitido hacer gestiones a diferentes instituciones zacapaneças, permitiéndole a la aldea que sea capacitada con temas importante como lo son Capacitación y Fortalecimiento en el

Sistema de Consejos de Desarrollo, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, para los líderes comunitarios y sociedad civil de la Aldea El Trapiche, por parte del equipo multidisciplinario de cada institución. En el aspecto de ejecución y aporte de la propuesta, la estudiante utilizó profesionalmente las herramientas para realizar cada paso de ejecución del proyecto de intervención en la institución, así mismo no solamente se conforma con el trabajo que debe cumplir con la práctica, sino se esfuerza por aportar más ideas y actividades al proyecto a favor de beneficiar a la aldea El Trapiche, Zacapa involucrándose en acciones extra-estudios y aportando al desarrollo de la comunidad.

Aspectos a calificar	1	2	3	4	5
Asistencia					✓
Relaciones Interpersonales					✓
Identificación con la institución					✓
Colaboración					✓
Liderazgo					✓
Gestión y manejo de los recursos					✓
Ejecución y aporte de la propuesta					✓

Fecha: 31/05/2018


 Firma y sello del Enlace



Anexo No. 13

Resultado No. 1. Diagnóstico de necesidades de la Aldea El Trapiche, Municipio de Zacapa.

Informe general de la comunidad

La aldea El Trapiche, municipio de Zacapa, es una aldea localizada a 15 minutos de la cabecera municipal. Con una población de 114 integrantes, entre ellos: Ancianos, adultos, jóvenes, niñas y niños.

Posee una escuela pública, donde brindan la educación de nivel primaria y preprimaria, cuenta con agua potable, luz pública, una iglesia Católica, el puesto de salud está ubicado en la aldea vecina, El Terrero, Zacapa, a 8 minutos de distancia. No poseen tren de aseo, por lo cual hay un basurero clandestino antes de llegar a la aldea, su camino es de terracería, en buen estado.

Como Aldea, han tenido apoyo de algunas instituciones con proyectos o programas:

- Iglesia Luterana de Zacapa (Piedra Angular)
- Iglesia Católica de Zacapa
- Cáritas Diócesis de Zacapa
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Municipalidad de Zacapa.

Están organizados en los diferentes grupos sociales:

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Coordinación de proyectos de infraestructura
- Coordinación de agricultura
- Coordinación de salud
- Coordinación de la mujer y la niñez

Problemática

A continuación se describe cada problema priorizado en la aldea El Trapiche; municipio de Zacapa, por medio de la técnica “Lluvia de Ideas” por vecinos y líderes comunitarios. Por la carencia de diferentes técnicas que deben de haber en instituciones logrando motivar la participación ciudadana y así poder llevar a cabo un desarrollo integral de la comunidad.

- Ausencia de organización comunitaria en aldea El Trapiche, Zacapa.
- Carencia de participación de los integrantes del COCODE.
- Pobladores comunitarios desinteresados en recibir capacitaciones educativas por parte de técnicos de instituciones públicas o privadas.
- Carencia de capacitaciones para el fortalecimiento del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.
- Desinterés de participación activa por parte de vecinos de la aldea El Trapiche, Zacapa.
- inexistencia de liderazgo por parte del consejo comunitario de desarrollo de la aldea El Trapiche, Zacapa.
- Debilidad en la coordinación del consejo comunitario de desarrollo (COCODE).
- Líderes comunitarios no generan incidencia política para la obtención de servicios sociales.
- Carencia de datos básicos de la comunidad El Trapiche, Zacapa para conocimientos de la misma.
- Inexistencia de diagnóstico comunitario en la Aldea El Trapiche, Zacapa.
- Desacuerdo de opiniones por parte de vecinos de la aldea El Trapiche, razón por la cual no logran beneficios.

Priorización de problemas

Para destacar el problema más relevante se llevó a cabo una reunión en donde 20 vecinos participaron, A través de una lluvia de ideas, realizando el árbol de problemas, donde ellos votaron por el más importante según la mayoría de ellos, que los perjudica tanto en lo social como para su comunidad. Siendo este: Limitada

capacidad de liderazgo a nivel comunitario, por parte del consejo comunitario de desarrollo, considerando que es la necesidad de capacitar a los líderes comunitarios, para que desarrollen de una manera adecuada el liderazgo y así brindar mejores gestiones de desarrollo a su comunidad, ya que no hay buena comunicación entre vecinos e integrantes del COCODE, interviniendo yo, como trabajadora social, lo cual implica la ejecución del proyecto: Formación de capacidades en líderes comunitarios para promover la participación de la sociedad civil en la Aldea El Trapiche, municipio de Zacapa.

Metodologías

La metodología que se trabajó en la comunidad de El Trapiche, Zacapa, fue la realización de los talleres con los vecinos y con líderes comunitarios, siendo de suma importancia la participación de cada uno de ellos para lograr determinadas justificaciones.

Siendo las siguientes:

Actividad 1. Recopilación de información por medio de un grupo focal con los líderes comunitarios para describir las diferentes necesidades.

Actividad 2. Realización de asamblea comunitaria para la elaboración de una matriz de necesidades que tiene la población hacia el COCODE.

Actividad 3. Realización de actividad para intercambio de ideas, donde se lleva a cabo la recopilación de datos importantes de las diferentes opiniones de la población sobre tener un COCODE organizado.

Actividad 4. Socialización sobre los análisis de discusión de resultados obtenidos en la comunidad de El Trapiche.

Actividad 5. Realización de actividad lúdica: “La pelota preguntona” consistiendo en hacerle una pregunta directa, a la persona que le quede la pelota, para obtener

una recolección de información, para socializar las diferentes opiniones y llegar a determinadas aclaraciones.

Se hizo uso de la metodología didáctica, para poder obtener información esencial, ya que por el medio en el que se encuentra la población, es difícil expresar y decir las diferentes opiniones o ideas que tengan cada uno de ellos, ya que piensan que el no involucrarse o no participar es mejor, pues de esa manera evitarían malos entendidos entre ellos como vecinos y contra los grupos organizados que están incorporados en la comunidad de El Trapiche, Zacapa.

Objetivos del diagnóstico de necesidades:

Objetivo general

Fortalecer la participación activa de la población con la organización del consejo comunitario consolidado.

Objetivo específico

Incentivar la participación sinérgica entre el órgano de coordinación y la asamblea comunitaria para los procesos de fortalecimiento de desarrollo.

Definición de palabras clave para Resultado No. 1

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE):

Las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural son: Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.

Coordinación de proyectos de infraestructura:

Sus funciones son elaborar, revisar, supervisar, dirigir y avalar todos los estudios técnicos de ingeniería y arquitectura de los proyectos de infraestructura de dichos lugares o comunidades.

Desarrollo:

Es visto como sinónimo de evolución y se refiere al proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. Al hablar de desarrollo se refiere a diferentes aspectos como desarrollo humano, económico o desarrollo sostenible. Por lo que se analizará cada uno de ellos a donde de poder atender de que tratan.

Gestión:

Hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.

Comunidad:

El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación, de las que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos.

Anexo No. 14

Resultado No. 2. Plan de capacitación con temas de: Incidencia política, autoridades municipales Y participación ciudadana.

Incidencia Política

Es un proceso llevado a cabo por un individuo o un grupo, que normalmente tiene como objetivo influir sobre las políticas públicas y las decisiones de asignación de recursos dentro de los sistemas políticos, económicos, sociales e institucionales, ya que puede estar motivado por principios morales, éticos, altruistas, o de propia convicción o, simplemente, orientado a proteger un activo de interés o un colectivo. La incidencia política puede incluir muchas actividades que una persona u organización se compromete a desarrollar o promover, a través de campañas en los medios de comunicación, o a través de otras vías (conferencias públicas, publicaciones de investigaciones o encuestas, difusión boca a boca, etc). Este proceso incluye el cabildeo (a menudo realizado por grupos de presión o por ONG) como forma directa de incidencia política, materializado en una aproximación a legisladores y dirigentes, en relación a alguna temática de mediana o gran incidencia en la política moderna.

Solución de Problemas

Diariamente es necesario enfrentar problemas y conflictos a los cuales se les deben encontrar soluciones aceptables de acuerdo al contexto. El proceso de solucionar problemas implica una serie de capacidades y habilidades del pensamiento que es importante desarrollar y evaluar en la preparación académica. La resolución de problemas es una actividad cognitiva que consiste en proporcionar una respuesta-producto a partir de un objeto o de una situación.

Una de las capacidades más importantes en la resolución de problemas es la de hacer preguntas que permitan surgir de un conflicto y sortear la dificultad, algunas preguntas pueden servir para identificar el problema, otras para buscar alternativas, etc. Es posible preguntarse: ¿qué es lo que hace problemática esta situación? ¿Qué me falta por saber? ¿Cuántos problemas están involucrados? ¿Cuál voy a intentar

resolver? ¿Qué es lo que no funciona? ¿Cuáles son las alternativas que se pueden tomar? ¿Qué conozco sobre este tema? ¿Por dónde puedo empezar para que sea más fácil? Entre otras.

Elección del problema

No se dispone de reglas o procedimientos que lleven directamente a la identificación de problemas de investigación. Las fuentes de los problemas pueden ser varias:

1. La experiencia derivada de los problemas observados en los diversos ámbitos de la educación.
2. Las innovaciones, los cambios sociales, las reformas educativas. Desde la implantación de una nueva ley, como puede ser la LOE.
3. La información recogida de seminarios, artículos, libros, etc.
4. El estudio de memorias de investigación ya realizadas: toda memoria debe finalizar con un apartado de “discusiones” o “sugerencias para futuras investigaciones”, donde se apuntan nuevos retos que quedan por trabajar. O incluso la replicación o revisión de investigaciones ya realizadas.
5. El contacto con personas expertas en el ámbito de la investigación educativa.

Propuesta de soluciones

Uno de los puntos del desarrollo de una propuesta de solución es presentar una noción propia del problema, así como la propuesta para resolverlo, con el fin de convencer al cliente de que tal propuesta es la mejor. Para ello, se presentará lo que implica una descripción de los problemas:

- La naturaleza del aspecto más importante de cualquier propuesta es identificar y comprender el problema que el cliente busca resolver.

Uno de los puntos del desarrollo de una propuesta de solución es presentar una noción propia del problema, así como la propuesta para resolverlo, con el fin de convencer a la persona encargada de coordinar todo el grupo en la comunidad, de que tal propuesta es la mejor.

Para ello se presentará lo que implica una descripción de los problemas:

- La naturaleza del problema.
- La historia del problema.
- Las características de la solución óptima.
- Las soluciones alternas consideradas.
- La solución o la técnica seleccionada

¿Quién decide para resolver nuestros problemas y que tenemos que hacer para convencerles?

Los que decidimos, somos todos los vecinos, pero siempre debe de haber un líder comunitario que se encargue de dirigir y coordinar en nuestro medio, no olvidando que si se va a tener una reunión para hablar de la resolución del problema con los vecinos y líderes comunitarios, entonces ya se entiende que algo no está del todo bien o tal vez más que eso; se entiende que algo está mal. Llevando a cabo:

- **Comenzar con lo que se sabe.** Cuando los integrantes del grupo comunitario organizado entran por la puerta al inicio de la reunión, ¿qué es lo que piensan de la situación? Hay una variedad de formas distintas de averiguar esta información. Se les puede pedir de antemano anotar lo que saben acerca del problema o el facilitador puede dirigir una sesión de lluvia de ideas para tratar de sacar el mayor número de ideas. Es necesario recordar que un buen facilitador expondrá las opiniones de todos y no sólo la de aquellos que participen vocalmente.
- **Reunir información sobre el problema.** Se puede recopilar cualquiera de los varios tipos de información disponible. Comúnmente, lo que escuchemos o leamos entra en alguna de las siguientes categorías:
 - Datos de hechos
 - Especulación
 - Opinión

Cuando se está recabando información, probablemente se escuchen todos los cuatro tipos de información mencionados y todos pueden ser importantes. La especulación y la opinión pueden ser especialmente importantes para medir la opinión pública. Si la opinión pública acerca del problema está basada en suposiciones erróneas, parte de la estrategia de solución probablemente va a incluir algún tipo de campaña informativa.

¿Estamos bien fortalecidos como grupo?

Un buen grupo comunitario fortalecido, es una máquina invaluable de trabajo, por lo que desde hace décadas se han estudiado las claves para formar un buen equipo. Aunque los factores pueden ser múltiples, hay algunos que se repiten en casi todos los grupos exitosos: la buena comunicación, la motivación, la libertad de acción, son algunos puntos claves.

Para conseguir buenos resultados, es importante que las relaciones del equipo sean sólidas. Alcanzar el desempeño óptimo de un grupo requiere dedicación, enfoque y continuamente. Estas son algunas claves para tener un grupo organizado.

Seleccionar a las personas adecuadas: Para un equipo exitoso, es clave tener la correcta combinación de personas. Ten en cuenta aquellos con conocimientos, intereses, experiencia relevantes y que puedan servirle para su negocio. Asegúrate también de que cada miembro posea adecuadas habilidades interpersonales, disfrute del trabajo en equipo y tenga disposición para la colaboración.

Fomentar el trabajo en equipo: Define claramente los principios básicos de trabajo desde un principio. Establece cómo los miembros del grupo comunitario deberán tomar decisiones, definir objetivos, conducir reuniones, manejar las comunicaciones y resolver conflictos. También reconoce y recompensa a aquellas personas que sobresalgan en el equipo. Las organizaciones necesitan contar con recursos de este tipo que tengan como propósito reconocer el valor del trabajo cooperativo y de las buenas relaciones interpersonales.

Promover el diálogo: Uno de los propósitos de un grupo comunitario fortalecido es acrecentar los aportes por parte de cada uno de sus miembros. Un ambiente colaborativo facilitará la libre expresión de ideas y opiniones. La creación de un entorno de trabajo cooperativo representa una instancia crítica para el éxito del equipo.

Ser claro respecto a las expectativas: Estableciendo objetivos y responsabilidades compartidos contribuirá a que los vecinos y líderes comunitarios se desempeñen eficazmente. Las personas necesitan conocer los resultados que se espera de ellas y cuál es el plazo en que deben lograrlo. Así, el grupo está más unido.

Dar libertad de acción: Un equipo organizado trabaja mejor cuando se le permite tener la autoridad para la realización de una tarea. Permite que se hagan cargo del trabajo asignado de manera completa. Establece limitaciones mínimas que tengan que ver con el poder dado.

Proveer los recursos necesarios: Asegúrate de que el grupo de vecinos y líderes comunitarios, tengan el lugar adecuado y el tiempo suficiente para poder hacer su trabajo. En resumen: hacerle a su equipo el camino tan fácil como le sea posible con el objetivo de que puedan enfocarse en maximizar su trabajo y alcanzar los resultados.

Comunicar: Organiza adecuadamente las distintas vías de comunicación cotidianas que manejan en la comunidad, desarrollando un proceso eficaz de comunicación que posibilite la transmisión en tiempo de los mensajes. Mantener un contacto permanente representa un factor crucial en el fortalecimiento de las relaciones del equipo.

¿Cómo saber si lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien?

Debemos tener en cuenta que para saber si estamos haciendo bien las cosas, es necesario llevar a cabo reuniones y autoevaluarnos como grupo organizado, haciendo una de muchas preguntas para organizarnos y mejorar más cada día para

poder ejecutar gestiones y así presentarlas a las autoridades máximas del Departamento, siendo las siguientes:

- ¿Qué es necesario hacer como vecino para darle solución a los problemas?
- ¿Colaboro lo suficiente como líder comunitario o como vecino de la aldea?
- ¿Cuándo debo de opinar sobre las necesidades, para ser tomado (a) en cuenta?
- ¿Participo lo suficiente para ayudar a mi comunidad a que tenga desarrollo?
- Entre otras cuestiones.

Participación organizada en ordenamiento territorial

La participación organizada, sabemos que es la participación comunitaria, como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para:

- Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- Formulación de proyectos y actividades.
- Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones.
- Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.

En ocasiones con nuestra participación en el ámbito local de nuestro municipio, los ciudadanos podemos expresar nuestros problemas y así podremos participar en las decisiones locales que nos afecten.

La participación tiene distintas vertientes, por una parte la participación dentro de la comunidad, esto es lo que denominamos participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Una forma de participar es la identificación de problemas y necesidades, para lograr su integración en la definición de políticas, programas o proyectos de desarrollo.

La importancia de la participación ciudadana radica entre otras cosas:

- Los ciudadanos podemos hacer llegar a la autoridad nuestras necesidades, demandas o sugerencias.
- Los ciudadanos podemos participar desde el proceso de identificación de necesidades, formulación de proyectos, ejecución, evaluación y seguimiento aportando de acuerdo a nuestras posibilidades.

Con la participación de la población en el proceso de desarrollo local, se garantiza la responsabilidad y el cuidado de la obra, la comunidad se hace responsable, vigila su propio desarrollo. Se origina así una nueva actitud de los pobladores ante las autoridades locales, al no esperar que éstas atiendan todos sus problemas, si no que la población resuelva los que estén dentro de sus posibilidades, tratando así de asegurar el bienestar general.

¿Por qué se hace necesaria la participación ciudadana? A través de la participación ciudadana, de una forma ordenada y organizada, se puede comenzar a subir el primer escalón para lograr el desarrollo del municipio y por tanto nuestro propio desarrollo.

De manera organizada las comunidades pueden formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles en coordinación con las autoridades locales. Con la participación ciudadana se involucra a los sujetos sociales más desfavorecidos en la definición de estrategias y en el reparto de beneficios. Con la participación la población puede colaborar en el mejoramiento y cuidado de los servicios públicos de su comunidad.

Requisitos necesarios para la participación ciudadana: El principal requisito es la organización de la comunidad para trabajar en equipo y para trabajar con las demás organizaciones ya sean del municipio o de otro tipo de organización como un organismo internacional.

Existen otros requisitos que se hacen necesarios para lograr la participación, entre otros están:

- Se deben asumir responsabilidades y obligaciones.
- Se deben mantener canales de comunicación fluidos con las autoridades y con la población en general

Las Autoridades en la Comunidad

Los COCODE se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

- Funciones: elegir a los integrantes del Órgano y fijar el periodo de duración de sus cargos.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización d necesidades, problemas y sus soluciones.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectar el desarrollo de la comunidad y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes, y exigir su cumplimiento ameno que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios, priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal d Desarrollo las medidas correctivas.

- Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtengan por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal de Desarrollo.
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los problemas y proyectos de desarrollo comunitario.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

El Órgano de Coordinación de los COCODE se integra por:

- Alcalde comunitario
- Vice-alcalde comunitario
- Secretario
- Coordinador de finanzas
- Coordinador de infraestructura
- Coordinador de la mujer
- Coordinado de la juventud
- Coordinador d deporte
- Coordinado de educación
- Coordinador de agricultura y medio ambiente
- Coordinador de salud
- Coordinador territorial

Pueden organizarse los Consejos Locales de Desarrollo en las comunidades con características de permanencia en un espacio territorial determinado y que cuente con un mínimo de población de 250 habitantes, mayores de 18 años.

El Consejo se integra con:

1. Asamblea de vecinos.
2. Comités Ejecutivos.

La Autonomía Municipal

Autonomía Municipal es el título del Artículo 253 de la Constitución Política de Guatemala, que indica que los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas (Constitución Política de la República de Guatemala, s.f.). La Autonomía Municipal se encuentra detallada en el Artículo 253 de la Constitución Política de Guatemala. Éste indica también que entre otras funciones les corresponde (Constitución Política de la República de Guatemala, s.f.):

- Elegir a sus propias autoridades.
- Obtener y disponer de sus recursos.
- Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos (Constitución Política de la República de Guatemala, s.f.).

La Municipalidad

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio. Es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central de Guatemala. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo (Municipalidad de Guatemala, 2012). En Guatemala hay 338 municipios y por tanto igual cantidad de municipalidades.

En cada Municipalidad de Guatemala existe un Consejo Municipal -también llamado Corporación Municipal- que es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, de cada municipalidad (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009).

El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía de un Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia -Artículo 9 del código Municipal-, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos -Artículo 254 de la Constitución Política de la República- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009).

En la legislación guatemalteca, incluso en la Constitución Política de la República de Guatemala, se utiliza la expresión Corporación Municipal -Artículo 255- o municipalidad -Artículo 259- como sinónimo de Consejo Municipal (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009).

Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Los recursos necesarios para proveer los servicios y realizar obra, la Municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, y tasas que se cobran en algunas gestiones (Municipalidad de Guatemala, 2012).

A partir de 1986 se hace obligatorio el aporte constitucional que el Estado debe otorgar a todas las municipalidades del país, de esta manera se hace efectiva la autonomía de los gobiernos locales. Este fue uno de los primeros logros obtenidos por la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-, la cual se constituyó formalmente el 19 de octubre de 1960 (Municipalidad de Guatemala, 2012).

Con el nuevo Código Municipal -Dto. No. 12-2002- los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios. La Municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que sólo con gobiernos locales fuertes podría lograrse un país fuerte. (Municipalidad de Guatemala, 2012).

Las Autoridades Municipales

Concejo Municipal -también denominado Corporación Municipal- es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones. Tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno de la municipalidad le corresponde al Concejo Municipal, responsable de ejercer la autonomía del

municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, los síndicos y los concejales electos. Todo ello de acuerdo al artículo 9 del Código Municipal (Alonso, C., Lautaro, R. y Edrei, I., 2004).

En la legislación guatemalteca, incluso en la Constitución Política de la República de Guatemala, se utiliza la expresión Corporación Municipal -Artículo 255- o incluso municipalidad -Artículo 259- como sinónimo de Concejo Municipal (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009).

Las Autoridades Municipales son:

- Alcalde municipal
- Vicealcalde
- Secretario General
- Síndico II
- Síndico III
- Concejales I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X

Al Concejo Municipal le corresponde las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran (Alonso, C., Lautaro, R. y Edrei, I., 2004):

- Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal.
- Fijar tasas por servicios públicos locales.
- Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios.
- Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios.
- Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo.
- Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad.
- La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio.
- Aprobación de préstamos y empréstitos -emisión a través de bonos-.

– Adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Cabildo Abierto

El cabildo abierto era una modalidad extraordinaria de reunión de los pobladores de las ciudades hispanoamericanas, durante la colonización española, en caso de emergencias o desastres. Usualmente, las ciudades coloniales estaban gobernadas por cabildos coloniales, instituciones de tipo municipal integradas por funcionarios designados por las autoridades coloniales, pero en casos de emergencia, el cabildo podía convocar a cabildos abiertos integrados por los vecinos. En el inicio de las Guerras de Independencia Hispanoamericana los cabildos abiertos jugaron un papel decisivo, actuando como órganos de participación popular con capacidad para destituir a las autoridades y establecer gobiernos autónomos.

Modernamente, algunos países hispanoamericanos denominan cabildos abiertos a las asambleas populares convocadas por los gobiernos municipales con el fin de tratar y decidir asuntos de importancia pública local. El término se ha trasladado al lenguaje moderno para referirse a la realización de reuniones populares abiertas con el fin de tomar decisiones.

Si bien la palabra “Cabildo” está asociada a diferentes formas de participación ciudadana de “los criollos” desde los tiempos de la Colonia Española, los cabildos siempre fueron corporaciones municipales originadas en el medioevo español y trasladadas a América por los conquistadores. Fueron una de las instituciones más importantes a partir de los primeros años de la conquista y constituyeron un eficaz mecanismo de representación de las élites locales frente a la burocracia real.

Tomaron su nombre por similitud con los cabildos eclesiásticos de las iglesias catedrales. El término cabildo proviene del latín “capitulum”, que significa “a la cabeza”. El cabildo, ayuntamiento o concejo, era el representante legal de la ciudad, el órgano de la autonomía municipal por medio del cual los/as vecinos y vecinas velaban por los problemas administrativos, económicos y políticos del municipio. Su

estructura y composición fue semejante a la de los cabildos de España pero sus atribuciones variaron y también su importancia política, debido a las condiciones especiales que tuvo la sociedad colonial. En Uruguay, el nombre está asociado en forma directa a las cruzadas libertadoras y representa los primeros intentos de democracia participativa que vivió el país. En el caso de los municipios, el nombre cabildo se utiliza para definir una asamblea abierta que por decreto debe realizar el Gobierno Municipal.

Los Cabildos Abiertos que se realizan en cada uno de los municipios, son una instancia de participación de los ciudadanos y las ciudadanas, que brindan la oportunidad de conocer las propuestas realizadas, para llevar adelante acciones que pueden ser eficazmente atendidas a escala barrial y municipal. Los Gobiernos Municipales propician la democratización de las políticas ciudadanas, el involucramiento de los vecinos y las vecinas en asuntos de interés de la comunidad, y la construcción de un entramado social integrado y comprometido.

Por eso, invitamos a participar de los primeros Cabildos del siglo XXI. Los Planes de Desarrollo Municipal sientan las bases para resolver los asuntos sociales, económicos y culturales que sucedan en cada Municipio, como son: cuidar las plazas y espacios verdes barriales, realizar el mantenimiento del alumbrado público, ejecutar el barrido de calles y plazas, tareas de bacheo móvil superficial en las vías de tránsito, coordinar los programas sociales, culturales y ambientales departamentales, etc.

Participemos

Para definir de forma correcta a la participación ciudadana, corresponde hacer referencia a la totalidad de las iniciativas cuya meta es la promoción tanto del desarrollo de la comunidad como de la democracia como estilo de vida. La importancia de la participación de la ciudadanía en las decisiones queda puesta de manifiesto en la posibilidad de lograr, en cierto modo, el acceso a las determinaciones del gobierno local sin integrar la estructura de partidos políticos o del escalafón administrativo.

Sin embargo, la participación ciudadana excede estos límites, y probablemente encuentra en las organizaciones no gubernamentales (ONG) a su recurso más acentuado. Las ONG permiten abordar distintas cuestiones sociales, culturales, políticas, estratégicas o financieras mediante la evaluación crítica o favorable de las acciones de los gobiernos. En este contexto, Internet en general y las redes sociales en particular han dado lugar a un crecimiento formidable de la participación de la ciudadanía en los más variados planos de la actividad social.

Estos datos se circunscriben en la evidente necesidad de la presencia del ciudadano común en la toma de decisiones en los más versátiles aspectos de la realidad diaria. La participación ciudadana surge así como un mecanismo que antagoniza a las burocracias que, en ocasiones, pueden empañar las formas democráticas, en especial en los estados municipales o regionales. De este modo, resulta posible la comunicación aceptada entre la ciudadanía en general, por un lado, y las estructuras definidas de gobierno, por el otro.

Se advierte que las estrategias de participación ciudadana requieren de un plan para definir del modo más apropiado los procesos que dan lugar a distintas etapas en la cuales se establece quienes participan de la iniciativa y cuáles son los recursos más indicados para dar lugar a esa planificación. Existen incluso modelos predefinidos, que se fundamentan en especial en las normativas europeas de ONG. Los recursos mediante los cuales se lleva la participación ciudadana a actos concretos comprenden tanto los métodos para obtener datos (encuestas, formularios web) como los elementos para entregar información a los destinatarios de la acción (medios impresos, como afiches, boletines, publicaciones, revistas; medios no tangibles, como Internet; medios audiovisuales, como los programas de radio y televisión). Sin dudas, la importancia de la participación ciudadana la convierte en una de las herramientas insustituibles de las sociedades democráticas, que permite diferenciar a los pueblos con libertad política de aquellos en los cuales no se respetan en su totalidad los elementos de expresión.

Anexo No. 15

Ejecución del plan de capacitación con apoyo de instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades del COCODE de la aldea El Trapiche, Zacapa.

Figura No. 3. Gestión a Municipalidad De Zacapa



Figura No. 4. Gestión al Área De Salud Zacapa

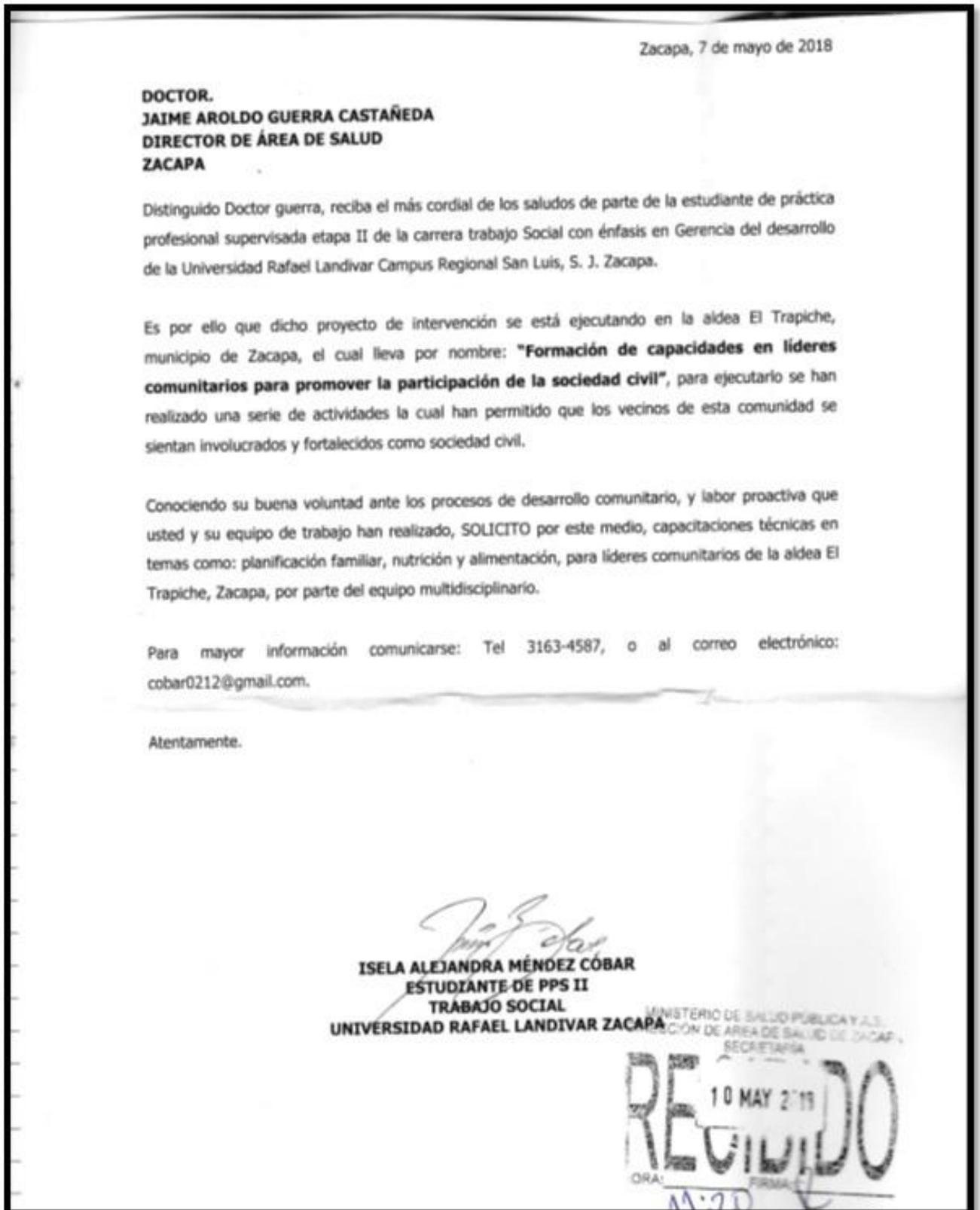


Figura No. 5. Gestión a Cáritas Diócesis de Zacapa

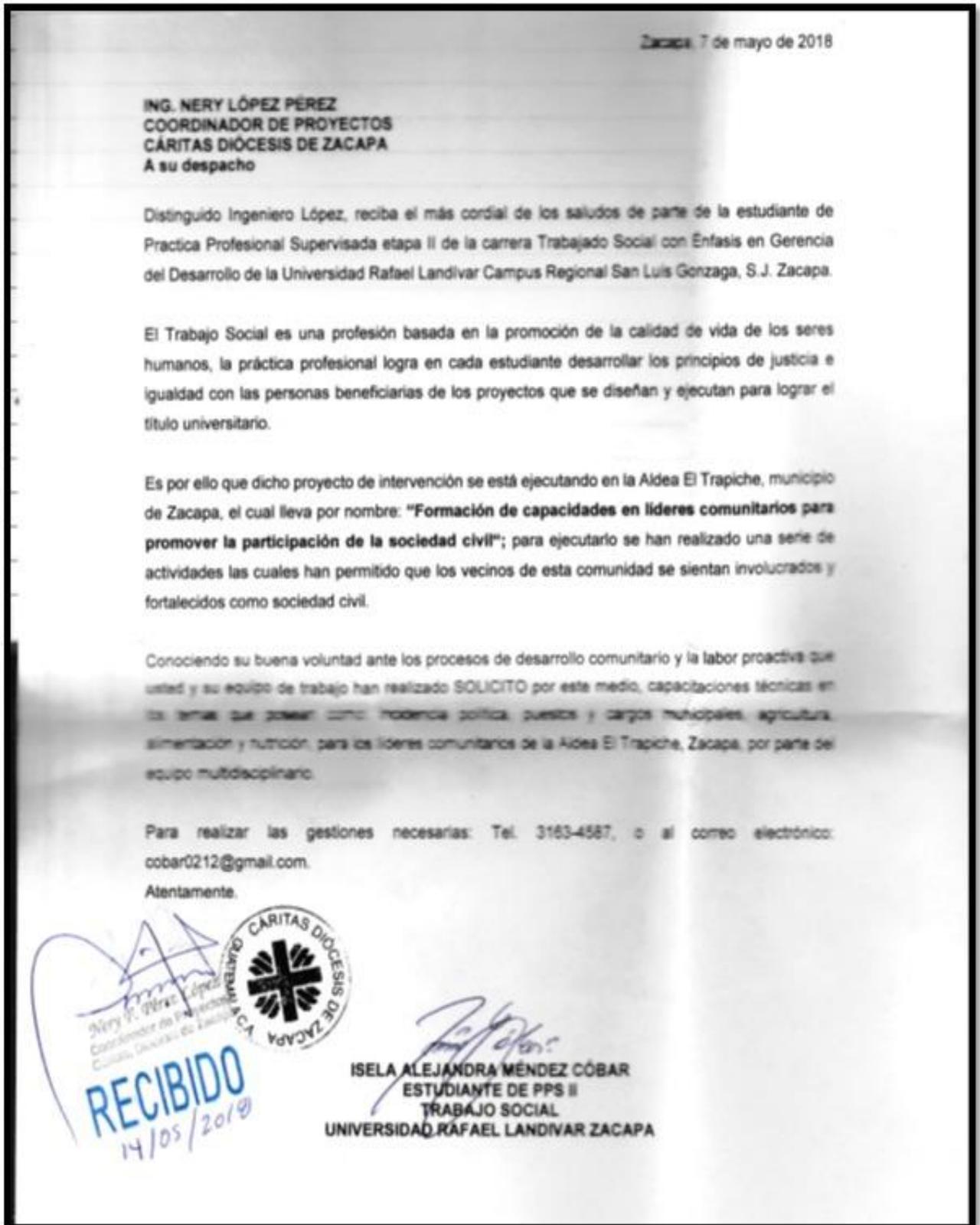


Figura No. 6. Gestión a Institución Acción Contra El Hambre

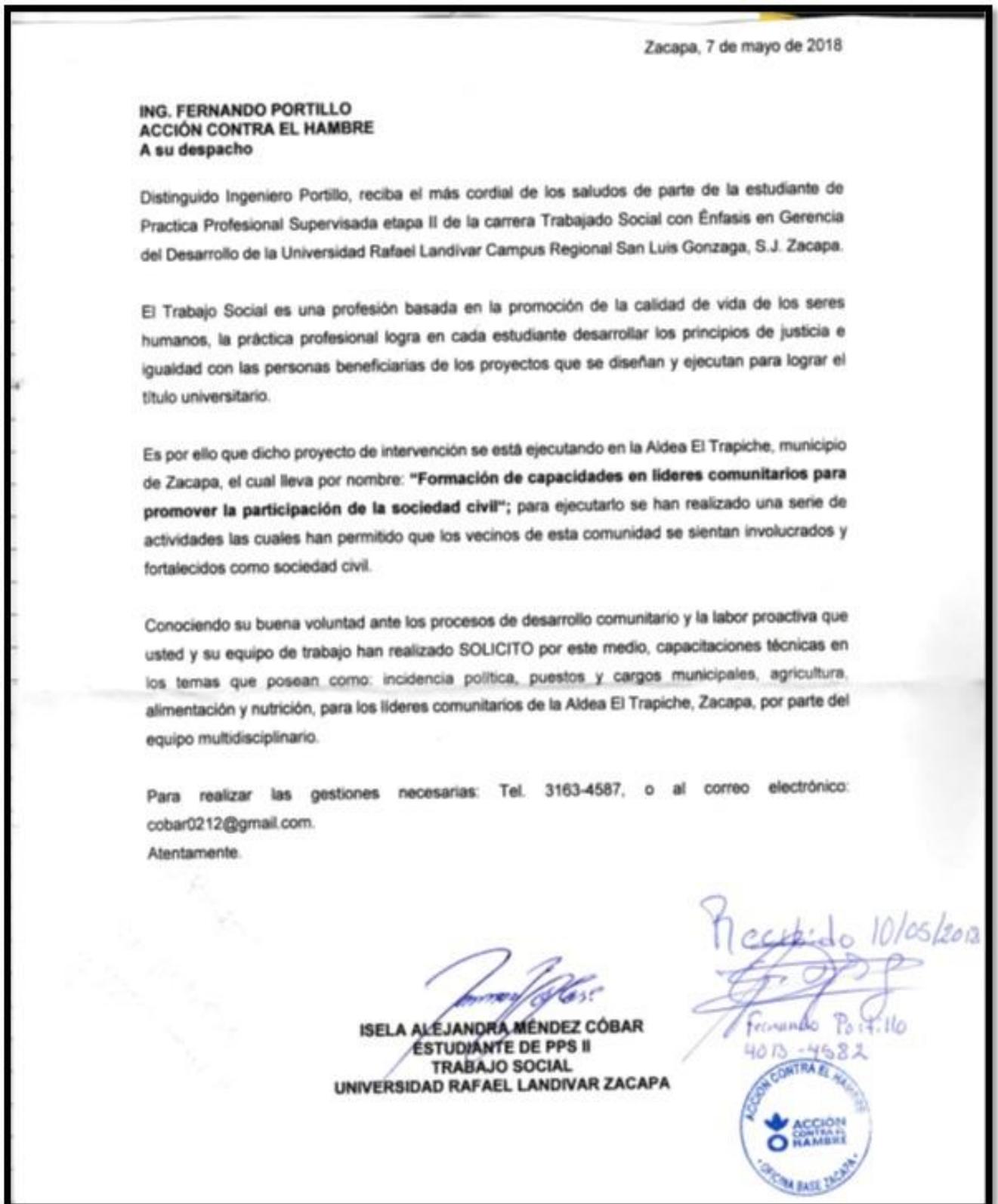


Figura No. 7. Gestión a Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación (MAGA)

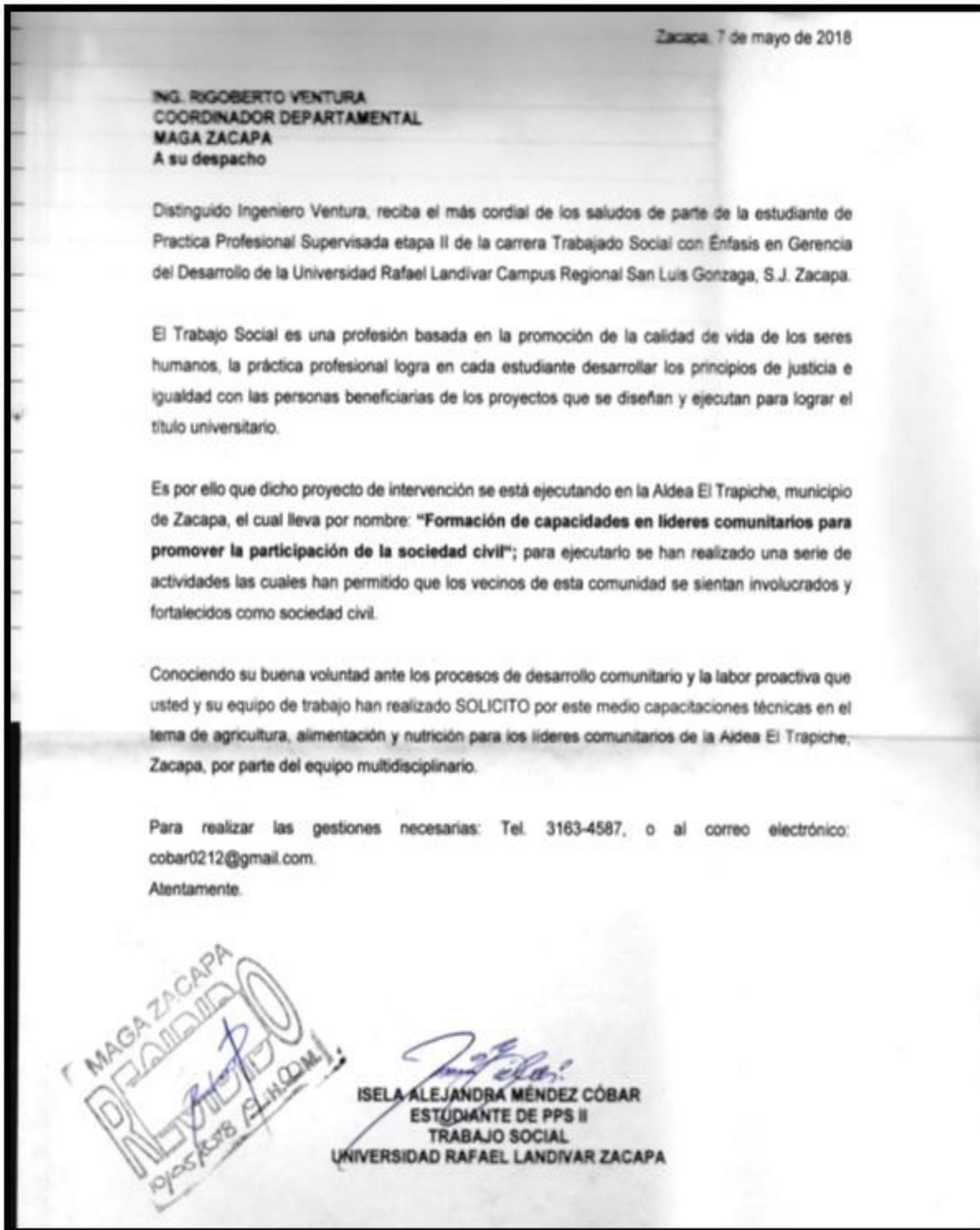


Figura No. 8. Gestión a Programa Mundial De Alimentos (PMA)

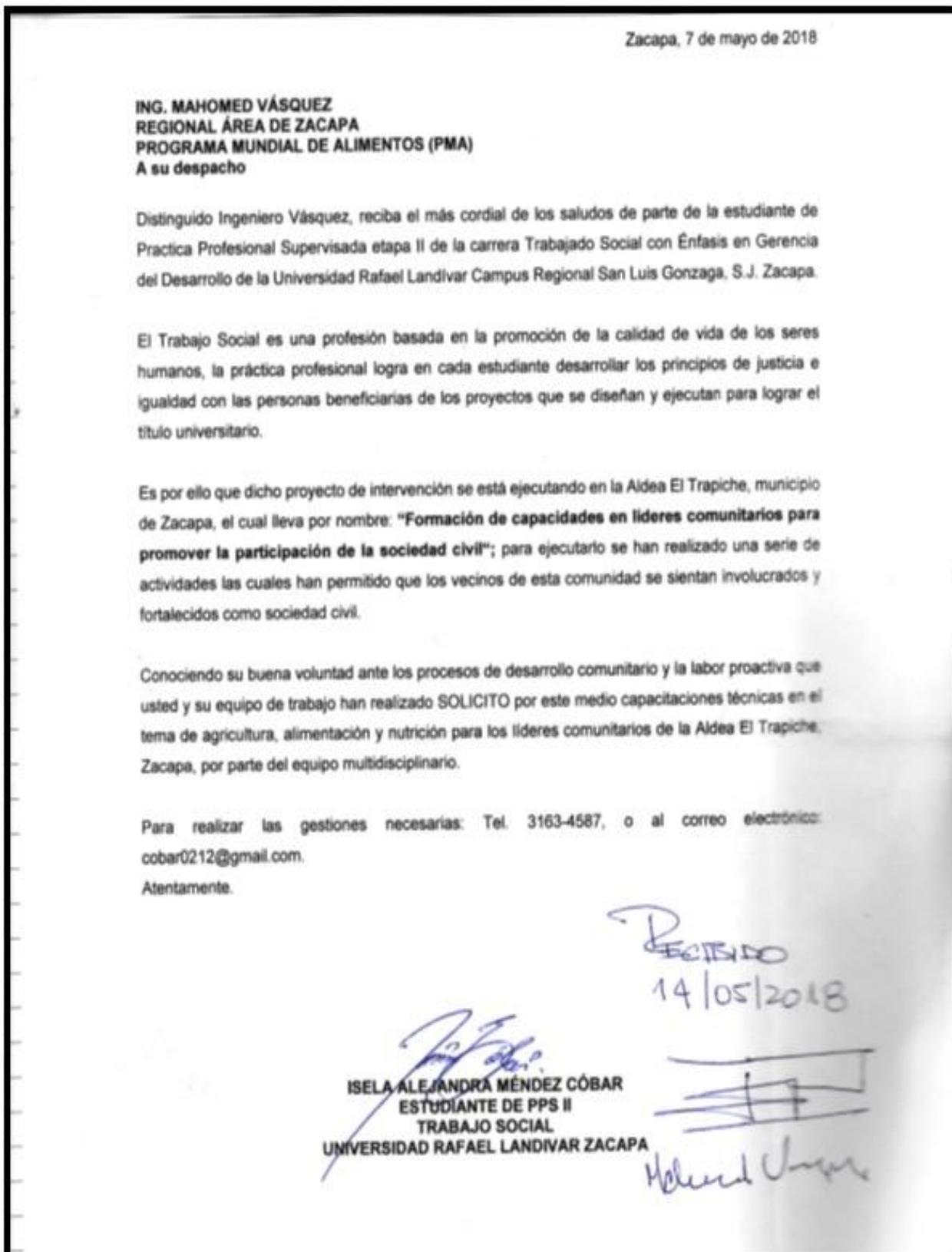


Figura No. 9. Gestión a Mancomunidad De Montaña “El Gigante”



Figura No. 10. Gestión a Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR)

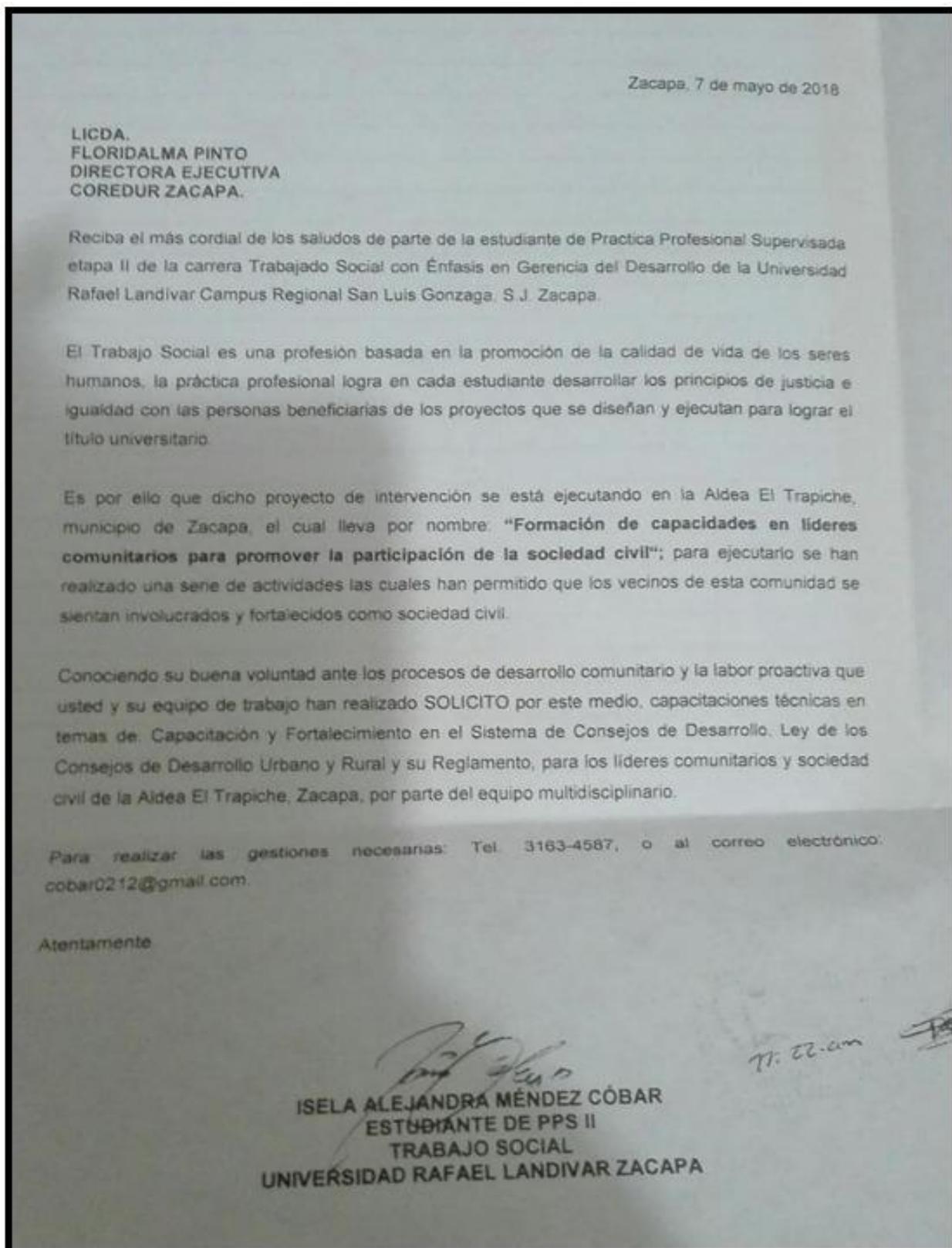


Figura No. 16 Galería de fotografías

